Diario de Burgos

Año XLV. Núm. 18.752.-Burgos § Apartado 46, Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015 § Miércoles 22 de Mayo de 1935

Las naciones semibárbaras

ABISINIA SIN MISTERIOS

Por A. Rolf. Cairo

Los incidentes acaecidos los últimos meses en las fronteras de Abisinia por las incursiones en los territorios limítrofes de las colonias inglesas, francesas e italianas, han llamado la atención sobre el imperio de Etiopía, acerca del cual han circulado noticias bastante fantásticas.

Interpretando torcidamente un acuerdo celebrado en un momento de apuros con el Gobierno de Italia, el negus Menelik obligó a esta potencia a una acción militar y con la ayuda de los "ras" o jefes de diferentes tribus vecinas, logró detener el avance de las tropas italianas en Adua, el 1 de Marzo de 1896.

Menelik aprovechó el prestigio alcanzado para erigirse en "negus negesti" o sea en "rey de reyes", o emperador y con una labor tenaz logró poco a poco imponer su autoridad a todos los demás "ras"; una vez empleando la fuerza, como cuando ocupó el Harraz; otras, la astucia y siempre la ausencia de escrúpulos, procediendo con método expeditivo a suprimir los más recios, después de haberlos atraído con promesas y halagos.

Muerto Menelik, le sucedió su nieto Lydy-Yassu, el cual, sin embargo, no había heredado la habilidad de su abuelo y sucumbió a las intrigas del ras Tafari, hijo del ras Makamenn, antiguo aliado de Menelik; el joven emperador fué culpado de apostasía y despojado de la corona que pasó al ras Tafari, el cual se hizo coronar emperador bajo el nombre de Hailé Salassié.

Antes de su coronación, Ras Tafari recorrió Europa y pensó fortalecer su dominio en Abisinia buscando apoyo en la Sociedad de Naciones, la que aprobó la admisión de Abisinia con la condición de que ésta suprimiera la esclavitud, que es todavía la base de toda la economía y de la organización social de Etiopía.

Una comisión nombrada al efecto tardó cinco años en pronunciarse y, finalmente, en 1928 dió parecer favorable; entre tanto Ras Tafari había prohibido la esclavitud, dando otro nombre a la misma.

En realidad todos los viajeros que recorren Abisinia coinciden en reconocer que de la población, que se hace oscilar entre 6 y 12 millones, cinco millones viven en condiciones que tienen todos los caracteres de la esclavitud, aunque esté prohibido darle este nombre. Los incidentes de frontera que han llamado la atención en estos últimos tiempos son provocados casi siempre por caravanas de mercaderes de esclavos, que intentan eludir la vigilancia de las potencias europeas para llevar su mercancía a los mercados de Arabia.

Pero no es solamente la esclavitud lo que caracteriza a Abisinia y confiere un carácter de burla sangrienta al hecho de que sus delegados se sienten en Ginebra juntos con los de los países europeos, para tratar de la protección a la infancia o de la vigilancia del comercio de drogas; en Abisinia persisten costumbres bárbaras e incompatibles con nuestra civilización.

Una de tales costumbres es la de comer carne cruda que es arrancada al animal vivo, que luego es abandonado a las aves y fieras de rapiña; la cocina abisinia comprende platos que la decencia impide nombrar.

Otra característica costumbre del país es que la justicia es abiertamente venal; los jueces que en nombre del emperador zanjan los pleitos no tienen que atenerse a ninguna ley escrita, y, por lo tanto, resuelven según las dádivas de las partes en litigio; los detenidos o sus familias tienen que proveer a su sustento, a falta de que son dejados libremente morir de hambre.

A pesar de que los abisinios pretenden ser cristianos de rito copto, siguen el ceremonial hebreo; esta mezcla de ritos exteriores que esconde un arraigado paganismo interior se extiende también a los abisinios mahometanos, pudiendo decir que el abisinio simula todas las religiones pero no cree en ninguna.

En Abisinia rige todavía la bárbara ley del Talión, así como bárbaras penas corporales; los culpables son amputados de pies y manos con métodos e instrumentos primitivos; en estos casos, la familia, para evitar el desangramiento, acude al lugar de la ejecución y cuida de las heridas inmergiendo los miembros amputados en mantequilla hirviente. Los miembros amputados son entregados al reo para que pueda presentarse completo en el día del juicio.

El abisinio cifra todo su orgullo en adornarse con los trofeos de los enemigos muertos, a los cuales arranca los órganos genitales para adornar su cintura y excitar la envidia de sus compañeros y la codicia de las mujeres; durante la revista militar con motivo de la coronación, un jefe de tribu, mirando al mariscal francés d'Esperey, que asistía a la ceremonia en representación de Francia, pidió al emperador como gracia suprema el permiso de matar a algunos europeos.

Afortunadamente, a pesar de los esfuerzos de Hailé Salassié, Abisinia está lejos de constituir un estado organizado en sentido europeo; si todas las tribus están unidas por el odio común contra el europeo, en cambio están muy divididas entre ellas y la autoridad del emperador se limita al radio de acción de su guardia militar; en las provincias los "ras" locales ejercen una autoridad ilimitada, sin tener para nada en cuenta el gobierno de Adis-Abeba, lo que explica las dificultades para el mismo de resolver los incidentes provocados por elementos indisciplinados.

El único recurso del "Negus" es excitar el odio contra el europeo para acallar las disensiones interiores que, desde luego, vuelven a resurgir tan pronto, como se presenta una oportunidad.

El intento más o menos sincero del antiguo Ras Tafari, de imitar superficialmente a Europa para fortalecer su dominio, tiene necesariamente que provocar muchos incidentes de los que es imposible prever el resultado.

(Prohibida la reproducción).

EL VUELO DEL «SANTANDER»

El Sr. Pombo aterriza felizmente en Natal después de 17 horas y cuarto de vuelo

Recibimiento grandioso

NATAL.—El aviador español Sr. Pombo ha llegado a Natal a las seis y cuarto de la tarde, hora de Madrid.

El recibimiento que se le ha tributado ha sido grandioso.

Noticia confirmada

NATAL. — A las seis y media de la tarde (hora española) ha aterrizado la avioneta "Santander", tripulada por el aviador don Juan Ignacio Pombo.

Un homenaje

MADRID.—Al conocerse en los pasillos de la Cámara la llegada a Natal del aviador Pombo, los diputados mostraron su alegría y satisfacción por el formidable triunfo de nuestro aviador, máxime por las condiciones en que ha realizado este vuelo.

El señor Gil Robles manifestó a los periodistas: —Inmediatamente que tuve conocimiento oficial de la llegada de Pombo a Natal, he dirigido telegramas en nombre del Gobierno y mío, felicitándole con el mayor entusiasmo y cariño por el éxito logrado.

Parece que en el seno del Gobierno hay el propósito de rendir un homenaje a Pombo cuando regrese a España, pues el vuelo lo ha realizado en condiciones muy difíciles en todos los órdenes.

Entusiasmo en Santander

SANTANDER.—La noticia oficial de la llegada de Pombo a Natal ha causado extraordinario entusiasmo. Con tal motivo se formó una manifestación que, precedida de una banda de música, se dirigió al Ayuntamiento, donde se destacó una comisión que subió a hablar con el alcalde.

Este dirigió la palabra a la muchedumbre congregada, congratulándose por el éxito alcanzado por el aviador montañés.

El cónsul de Méjico se asoció a la manifestación de entusiasmo y terminó con vivas a España, a Méjico y a Santander, que fueron unánimemente contestados por la multitud.

Notas financieras

Cómo sienten las Bolsas el momento político

Es interesante poner de relieve que en las Bolsas el momento político ha producido cierto recelo. Estaba descontado por los entendidos que los mercados de valores acogerían la formación del nuevo Gobierno con una gran alegría. Se descontaba una explosión de optimismo. Alza, bulla, buenas ganancias. Río revuelto. Después... Nada ha sucedido así. Acaso y no por influencias de la política, el alza de los Explosivos como único fruto. Pero ha sido llevada tan rápidamente, que este recelo producido por la entrada del Gobierno cogió de través a estos últimos títulos, haciendo que la caída fuera tan rápida y tan estrepitosa como fué la misma alza. En general, sin embargo, los mercados han sufrido un evidente repliegue. Y el optimismo que se daba por descontado ha quedado escondido, a la espera de que la situación varíe y que la nebulosa política se aclare. Por lo visto, el dinero no se contenta con que vengan los ministros que él pensaba serían los que más le convinieran a sus intereses. Además quieren ver como actúan esos ministros. Y hacen bien, porque con nombres no se hace nada. Hay que esperar a los hechos.

La verdad es que la situación es un tanto desilusionante. Porque ni siquiera los fondos de Estado, que eran los favoritos del periodo anterior a la crisis, han seguido firmes. Todo por doquier se presenta con un tono endeble, que incuba más el recelo del especulador. Y lo curioso es que en Banca se descuenta que el alza ha de renacer. Pero por el momento está dormida.

A. I. ARCO

DIPUTACION PROVINCIAL

Se despacharon numerosos asuntos de trámite

Preside el señor Ruera y asisten los señores Peralta, Val, Nebreda, Escribano, Blay y Fournier, adoptándose los siguientes acuerdos:

Que informe el señor arquitecto en una moción presentada por los señores Peralta y Fournier, sobre que se construya en terrenos de la Casa de Caridad un lavadero y secadero mecánicos con destino al Hospital provincial y un pabellón en el mismo Establecimiento para las Hermanas de la Caridad.

Quedar enterada de los partes de ingreso de enfermos en el Hospital provincial.

Instancia de don Aurelio Blanco, en solicitud de que se le conceda una pensión para continuar sus estudios en la Academia de Artes y Oficios de Madrid. Se acuerda hacerle presente que cuando se anuncie a oposición será el momento de poderlo solicitar.

Conceder a doña Máxima Temiño, viuda del peón caminero Rufo Arlanza, la pensión anual de 374,37 pesetas.

Instancia de los empleados especiales de la Corporación, solicitando se modifique el reglamento de jubilaciones y pensiones. Se acuerda hacerles presente que la Diputación carece de competencia, para resolver esta clase de peticiones por ser la llamada a hacerlo la Junta de jubilaciones y pensiones.

Aprobar el acta de recepción y la liquidación general de los acopios de piedra para la conservación de la carretera de Roa a Burgos, sección de Santa María del Campo.

Hacer presente a las Juntas vecinales de Laño Marauri y Ayuntamiento de Condado de Treviño, que a la brevedad posible se procederá por la Dirección de Obras al estúdio de los proyectos de caminos que solicitan.

Aprobar la liquidación de las obras de construcción del camino vecinal de Modúbar a la carretera de Burgos a Barbadillo.

Idem el proyecto del camino vecinal de Fresno de Rodilla a la carretera de Madrid a Francia.

Informar favorablemente los expedientes de autorización solicitada para instalar líneas de transporte de energía eléctrica a la Junta vecinal de San Martín del Don, a don Angel Hernández, Sociedad L. Heras y Compañía y comunidad de vecinos del pueblo de Tordueles.

Conceder autorización para ejecutar obras contiguo a distintas carreteras, a D. Enrique Alvarez, de Cavia; D. Leoncio Bamberas, de Mecerreyes, y D. Francisco Ubierna, de Las Hormazas.

Recluir en el manicomio de Valladolid a Silvano Rozas, de Sotillo de la Ribera, y en el de Santa Agueda a Francisca Alamo, de Quintanilla del Coco.

No haber lugar a la reclusión en un manicomio por cuenta de los fondos provinciales, de Eulogia Ruiz, de Burgos.

Desestimar la instancia sobre que se releve a don Inocencio Gutiérrez del pago de los gastos causados en el Hospital por el lesionado Angel Pérez, de Villahoz.

Idem idem la referente a los ocasionados por el enfermo Juan López Monedero, de Quintanilla del Agua.

Hacer entrega a Víctor Romo, de Madrigalejo, de su hija María Concepción, asilada en el Hospicio, y a Francisca Llanos, de Vitoria, sus hijos Santos y María Teresa.

Pasaron a ocupar el número correspondiente en el turno varios expedientes sobre admisión en la Casa de Caridad.

Aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

En quinta página, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Kaleidoskopio mundial

Una aldea lacustre

Durante unos sondeos efectuados en unos terrenos pantanosos en los alrededores del lago Biskupin, fué encontrada casualmente una zona de construcciones de madera enterradas bajo una espesa capa de cieno. En dos meses de trabajo se logró poner al descubierto los restos de una aldea prehistórica y una numerosa colección de utensillos y objetos de barro, de madera y de bronce.

Se calcula que la aldea corresponde al VI siglo antes de Cristo; su extensión es de 115 hectáreas y comprende unas calles de dos metros de ancho con piso formado por troncos de árboles. En el centro de las habitaciones se encontraron los hogares de piedra y de barro cocido. La aldea está a unos 70 kilómetros de la antigua capital de Polonia, Znin.

Crónica militar

Sexta división

Hoy se han presentado:

Don Miguel Escribano, don José Luis Tovar y don Marcelino Gavilán, tenientes de Caballería; don Paulino del Hoyo, teniente de Sanidad.

Notas taurinas

Las corridas de ferias

Abocados casi estábamos el pueblo y la afición burgalesa a que se repitiera lo ocurrido en el año 1922, y nos quedáramos sin toros en las tradicionales ferias y fiestas de San Pedro y San Pablo, cuando en 1931 fué acordado por el Ayuntamiento, no ser en lo sucesivo empresa en las corridas de toros, pues esta decisión traía como obligada consecuencia, el arriendo de la plaza de toros por sus propietarios, a empresas industriales que, desligadas por completo de los intereses de la ciudad, y atentos, cosa muy natural, al suyo propio, la dedicaran al espectáculo más lucrativo.

Ello hizo, que el número de corridas a celebrar en Burgos en dichas ferias, que desde hacía muchos años fué de dos, quedara reducido en los últimos años, tan solo a una, ya que la incógnita del negocio radicaba precisamente en la segunda corrida.

La excelente impresión que en la actual empresa arrendataria causara la corrida del año último y la feliz coincidencia de ser domingo el siguiente día al de San Pedro, ha sido a no dudar motivo de decidirse a celebrar dos corridas en el presente año, habiéndose podido llegar, merced a los buenos propósitos de la empresa e inteligente tacto de la comisión del Excmo. Ayuntamiento, a la confección del sugestivo cartel ya conocido por medio de la Prensa. Para conocimiento de los aficionados expongo a continuación el historial de las ganaderías, dejando para otro día el comentario de la personalidad artística de los astros coletudos.

La primera corrida tiene carácter de concurso de ganaderías, y entre ellas han de disputarse el premio de dos mil pesetas, que se adjudicará al toro que más bravura demuestre, en plebiscito entre los asistentes a la fiesta.

Las ganaderías concursantes, son: don Manuel Arranz, don Luis Bernaldo de Quirós y don Gabriel González. Las tres del campo charro.

Para la corrida del día siguiente están anunciados toros de don Amador Angoso, también de Salamanca.

La ganadería de don Manuel Arranz, cuya divisa es grana y verde, y la señal de sus toros con ahigarado en las dos orejas, procede de su antecesor don Pedro de la Morena, de Colmenar Viejo, y en la actualidad la constituyen vacas y sementales de casta Ibarreña. Debutó en Madrid con excelente éxito en corrida de toros celebrada en 25 de Agosto de 1929.

Las reses de don Luis Bernaldo de Quirós, proceden de los célebres Arribas de Guillena (Sevilla), cruzadas con simiente de Santa Coloma; usan divisa blanca, encarnada y blanca, y ostentan como señal dos hojas de higuera. Se lidiaron por vez primera en Madrid en corrida de toros el día 12 de Abril de 1931. Hubo toros de bravura extraordinaria.

Don Gabriel González tiene sus toros en Cabezuela de Salvatierra, lucen divisa azul celeste y rosa, y llevan como señal ahigarado en la oreja izquierda y muesca en la derecha. Proceden de los señores Arribas hermanos de Sevilla, que después fueron de don Andrés Sánchez, de Buenabarba, quien les enajenó a su actual propietario. A nombre de éste se lidiaron por primera vez en Madrid en 6 de Julio de 1924.

Don Amador Angoso se deshizo por completo de las antiguas reses de su ganadería, que recordarán seguramente algunos aficionados, ya que se les tenía por los "Miuras de Salamanca". En la actualidad proceden de vacas de Veragua y Santa Coloma, y sementales de Saltillo, excelente cruce que ya ha dado óptimos resultados. Pastan en Viloria de Buena Madre, lucen divisa blanca, negra y verde, y tienen como señal dos ahigarados en ambas orejas. Se lidiaron por primera vez en Madrid en corrida de toros el día 23 de Mayo de 1920.

La sangre, pues, de las ganaderías que forman el cartel de la feria, procede de la casta brava de Vistahermosa, de Andalucía, conservando en toda su pureza la de don Gabriel González, los antiguos Arribas, de Sevilla, descendientes directos de los famosos Buenabarba, que se lidiaron en Burgos en la feria del año 1913, y cuya colosal pelea, seguramente estará en la memoria de los viejos aficionados burgaleses.

Todas estas ganaderías, están asociadas en la "Unión de Criadores de toros de lidia", entidad en que figuran casi todos los hierros más acreditados de España.

Para terminar, voy a poner en conocimiento de los burgaleses, un proyecto ya aprobado por la Directiva de "Peña Taurina", y con el que estamos tan encariñados, que esperamos sea un éxito. Es el siguiente:

A propósito de la corrida-concurso admitiríamos apuestas de cinco pesetas en adelante a favor del toro que resultare premiado, exponiéndose a este efecto en los locales de "Peña Taurina", sendas fotografías con el historial de los toros, para que en su vista los aficionados apostaran a su favorito.

El mporte de esas apuestas, tendría una comisión del 10 por 100, y éste, íntegro, sin deducción alguna, se lo entregaríamos al señor alcalde para los asilos de la Beneficencia.

ANTONIO CIFRIAN
Presidente de Peña Taurina

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

Ayer en el Congreso

Se discutió una proposición no de ley, relacionada con el mercado del trigo

Orden del día

A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Alba. Las tribunas y escaños están desanimados. En el banco azul, los ministros de Estado, Marina y Trabajo.

Aprobada el acta de la sesión anterior y leído el despacho ordinario, se entra en el orden del día.

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Estado, sobre el proyecto de ley de plantillas de los Cuerpos técnico, administrativo y auxiliar, del ministerio de Estado. El dictamen queda aprobado.

El ministro de Marina, desde la tribuna de secretarios, da lectura a un proyecto de ley, que pasa a la Comisión correspondiente.

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de peticiones sobre las señaladas con los números 59 a 65, y es aprobado.

También son aprobados, sin discusión, dos dictámenes de la Comisión de suplicatorios; uno concediendo la autorización solicitada por el Tribunal Supremo para proceder contra el diputado socialista don Juan Negrín, en causa, a instancia de parte, por calumnia e injurias, y otro concediendo la autorización solicitada por el mismo tribunal, para proceder contra el también diputado socialista don Carlos Hernández Zancajo, en causa por injurias y calumnias.

El paro obrero

El señor Díaz Ambrona, agrario, se levanta para diligir una pregunta al ministro de Trabajo, relacionada con el paro obrero.

—El paro obrero—dice—no es un problema de hoy. Con mayor o menor intensidad, el paro ha existido siempre, desde principios de siglo, y se acentuó después de la gran guerra. En estos últimos años ha llegado a adquirir un mayor volumen. ¿Cuál ha sido la actuación del Estado español frente a este problema? Un proyecto por el que se dedicaban importantes cantidades a obras públicas, un plan orgánico previo y la creación de la Junta nacional contra el paro. Cree que unas y otras medidas han resultado ineficaces.

Esgrime datos y lee estadísticas relacionadas con los sin trabajo, a partir de 1931. Dice que el paro aumenta principalmente por las expropiaciones de la propiedad, iniciadas en virtud de la ley de Agosto de 1932, y encarece la urgencia de buscar una solución a este grave problema. Pide al ministro de Trabajo y al Gobierno que acometan y resuelvan cuanto antes esta cuestión.

Proyectos de ley

El jefe del Gobierno, desde la tribuna de secretarios, da lectura a los proyectos de ley referentes al traspaso de servicios a Cataluña, acordados en el Consejo de ministros de esta mañana.

Después, el ministro de la Guerra lee un proyecto de reorganización del Consejo Superior de Guerra.

Sigue el debate

El ministro de Trabajo hace uso de la palabra para contestar al señor Díaz Ambrona. Explica las vicisitudes por que han atravesado los proyectos contra el paro hasta llegar al actual en que se han procurado también los medios económicos con arreglo al índice de paro que acusan las distintas comarcas. Con la experiencia del tiempo transcurrido se va a atacar ya a fondo el problema del paro.

Respecto a la Junta nacional del paro, dice que ha tenido actuaciones que no han sido perfectas, como no lo pueden ser en su conjunto las de la mayoría de los organismos administrativos; pero ha procedido siempre con diligencia. Esperamos, dice, que con la experiencia adquirida y las aportaciones que con sus iniciativas hagan los señores diputados, si no se llega a resolver en su totalidad este problema social, que es muy arduo, al menos podamos mitigarlo.

El señor Díaz Ambrona rectifica. Dice que tal como se está llevando el asunto del paro cree que no se realiza una verdadera política contra la falta de trabajo, encaminada a ser eficaz. Considera que la Junta nacional del paro ha fracasado.

Los subalternos de Marina

El señor Pérez Madrigal dirige un ruego al ministro de Marina sobre los subalternos de su departamento. Dice que se dictaminó favorablemente por la Comisión del ramo acerca de unas mejoras que no significaban gasto para el Tesoro; pero ve ahora con disgusto que el dictamen ha desaparecido del orden del día. Espera que rectifique este hecho el actual ministro de Marina, y pregunta quién ha retirado el dictamen.

El presidente de la Cámara manifiesta que el dictamen ha desaparecido del orden del día porque así se lo pidió, en un oficio, el vicepresidente de la Comisión de Marina, en funciones de presidente, para que el ministro del ramo lo estudiara.

El señor Alba da lectura del oficio de referencia.

El ministro de Marina interviene, declarando que pidió, para estudiarlos, los proyectos en curso. Entre éstos se hallaban varios dictámenes de su departamento. Preguntó cuál era el más urgente, para darle preferencia.

Con respecto a este de los porteros y subalternos de Marina, el ministro de Hacienda les indicó que podía repercutir en los gastos públicos, y como este proyecto referente a los porteros y subalternos de su departamento iba a ser, como el de todos los porteros de ministerios, objeto de un estudio de conjunto, por esta causa accedió a retirarlo.

El señor Romero Radigales, agrario, explica su intervención en el asunto como vicepresidente de la Comisión de Marina.

El señor Pérez Madrigal insiste en considerar antirreglamentaria la retirada del dictamen.

El ministro de Marina rectifica, diciendo que si el dictamen no supone aumento de gastos, no tiene inconveniente en que prospere.

El concurso para regular el mercado de trigo

Se lee una proposición no de ley, pidiendo una declaración de la Cámara, acerca de los términos del concurso, abierto a consecuencia de la ley de autorizaciones, encaminado a regular el mercado del trigo, por estimar que tal concurso no se ajusta a los términos de la expresada ley.

La defiende el señor Díez Pastor. Hace historia de cuanto ha ocurrido desde la la vigencia de la ley de autorizaciones.

El anterior ministro de Agricultura leyó en la Comisión correspondiente, una carta del señor Gil Robles, en la que éste afirmaba que no habiendo una garantía de venta, no había nada que hacer en el concurso. Varios diputados protestan, y piden la lectura de la carta.

El señor Díez Pastor, dice que no puede hacerlo, que no tiene la carta en su poder, pero responde de la veracidad de su afirmación.

Estima que las bases del concurso convocado, no se ajesta a las condiciones establecidas en la Ley de autorizaciones presentada y defendida por el señor Jiménez Fernández. Si la comisión aceptó aquel proyecto fué porque se dijo que para resolver el problema triguero era precisa la absorción de 600.000 toneladas de trigo que había sobrantes. Combate el monopolio del trigo, con el que se trata de realizar una propaganda a favor de Sindicatos de tipo confesional. (Protestas en varios sectores de la Cámara).

El señor Gil Robles le pide que repita unas palabras en que le aludió, para darle una inmediata contestación, pues no estaba en el salón cuando las había pronunciado.

El señor Díez Pastor, manifiesta que que al reunirse la Comisión de Agricultura, el ministro de este departamento, dio lectura de una carta del señor Gil Robles, diciendo que debían darse ciertas facilidades si se quería que hubiera concursantes.

Además, relacionaba la carta con unas manifestaciones del periódico «El Debate».

El señor Gil Robles dice que desea saber si el señor Díez Pastor mantiene la insidia lanzada cuando él no estaba presente en la Cámara. Añade que visitó al entonces ministro de Agricultura señor Benayas para hacerle ver lo dificilmente que sería lograr postor de no modificarse los términos del concurso. El ministro me dijo que era lo que él deseaba para añadir unas bases supletorias que tenía preparadas. Confirma la existencia de la carta, que no perseguía otra finalidad que hacer viable el concurso, que repercutiría en beneficio de los agricultores españoles.

(Continúa en tercera página).

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 22 de Mayo de 1935

En la relación de aspirantes a la judicatura y al ministerio fiscal, nombrados por R. O. que publica la "Gaceta" de ayer, figura con el número 14, nuestro paisano don Dimas Camarero Marrón.

— En la capilla del Pilar, de Zaragoza, han contraido matrimonio la bella señorita Isabel Urzola, y el capitán de ingenieros, de guarnición en Burgos, don Miguel Calvo.

— Ha sido jubilado el ayudante segundo del cuerpo facultativo de Montes don Primitivo Estébanez, que presta servicio en el distrito forestal de Burgos.

— En la corrida de toros celebrada ayer en Sevilla resultó cogido el diestro Pepete, quien continuaba hoy en grave estado.

Edición de las ocho de la noche

M.E.C.D. 2017

DEPORTES

Frontón La Bombilla

El partido de pelota celebrado en este Frontón fué algo sorprendente..

Jugaron Ogueta y Zapirain para Cantarín y Valverde, los primeros de Vitoria y segundos de Logroño.

Al principio del partido, existió un dominio tremendo, pues las magníficas jugadas, con efectos preciosos que ejecutó Cantarín, produjo un tanteo tremendo en favor de los riojanos, estando desconcertados sus contrarios, llegando en pérdida de 12 tantos de diferencia, cuando tenían 24 por 12 Ogueta y Zapirain, pues Cantarín, como decimos, jugó admirablemente.

En estas circunstancias el partido producía desilusión pues Ogueta perdió siete tantos sencillos, y estaba desafortunado, pero luego cambio por completo la decoración, empezando la ventaja tan notablemente que llegaron a igualar en el tanto 27, con el consiguiente regocijo del numeroso público que presenció el partido, recibiendo Ogueta entusiastas aplausos y reanimándose, con juego de castigo, consiguió un triunfo completo, ganando el encuentro pelotari por dos tantos.

Su compañero Zapirain colocaba bien pero no agradó su actuación, aun reconociendo su elegancia de juego.

Valverde actuó muy bien y sin perder su colocación, observándose que tiene facultades pero que es nuevo y sin picardía, necesitando algunas lecciones de su compañero Cantarín que sabe mucho y juega magníficamente.

El domingo próximo veremos a Echave III e Irureta, contra Ogueta y otro alavés.

Para final jugaron mano a mano, Emilio "El Carnicero" y Aurelio "El Lechero" a 15 tantos solamente, y consiguiendo ganar Emilio facilmente por cuatro tantos.

Pedestrismo

La prueba pedestre verificada hace unos domingos se repitió nuevamente el pasado, saliendo en desafío Mariano Ortega, del fielato de la carretera Santander y Téofilo Cavia, del domicilio del cuerpo de Bomberos, al objeto de disputarse el oportuno premio en metálico que ganaba el que primero llegase al barrio de Villatoro.

La carrera pedestre se celebró sobre las diez de la mañana y fué presenciada por numerosos aficionados, que acudieron en autos, bicicletas etc.

Resultó vencedor, Téofilo Cavia que logró dar alcance a su contrario Mariano al descenso de la cuesta el Pechuelo, en las proximidades de las yeseras, ganando por tanto las correspondientes pesetillas del premio.

El grupo de aficionados a las carreras pedestres que organiza estos actos, prepara diversas y entretenidas pruebas a cual más curiosas e interesantes.

ESE

ESTAMPAS DEL CINE

Imperio Argentina vuelve

Y vuelve con su arte personalísimo, con su encantadora sonrisa y con el halago del recientísimo éxito conseguido en «La hermana San Sulpicio».

Y viene también en una producción distribuída por Cifesa, la marca valenciana acaparadora este año de los máximos acontecimientos del cinema español. Su título es «El novio de mamá» y está dirigida por Florián Rey.

«El novio de mamá» es una comedia frívola, musical, con gracia y situaciones cómicas, suficientes para mantener al espectador en continua carcajada y a la que el maestro Montorio ha servido unos números musicales inspiradísimos, que muy pronto han de hacerse populares.

Imperio Argentina en este film ha encontrado campo más que sificiente para repetir sus grandes triunfos. Y si en «La hermana San Sulpicio» triunfó rotundamente cantando aires andaluces, ahora en «El novio de mamá» retorna a las canciones populares, demostrando que en este difícil arte del canto es maestra insuperable.

Con Imperio Argentina vuelve también Miguel Ligero, ese coloso de la gracia; el actor que mejor se ha adaptado a las exigencias del cinema.

«El novio de mamá», dentro del género frívolo, es sin discusión lo más perfecto que se ha producido y los que la han visto aseguran que a pesar de su largo metraje, da la impresión de que resulta relativamente corta.

«El novio de mamá» afirmará una vez más el prestigio y simpatía de Imperio Argentina y Miguel Ligero, y con ellos a Florián Rey y a Cifesa, la distribuidora valencianan que tanto se preocupa por el afianzamiento del cinema hispano.

BIBLIOGRAFIA

«Cartel»

Se ha puesto a la venta el séptimo número de «Cartel», la extraordinaria revista que en Madrid dirige don Francisco Verdugo. Este número supera en interés y amenidad a todos los anteriores, muy especialmente por sus páginas de deportes, en las que se comenta ampliamente el partido de fútbol «España-Alemania», con fotografías de los jugadores que vencieron en la contienda. Van, además como de costumbre, cuidadas planas de cine, modas, arte, toros y otras interesantes actualidades gráficas. Las firmas de Répide, Fernández Flórez, Royo Villanova, Diego San José, Rosa Arciénaga, Conde de Romanones, González Ruano, Sergio Valdés, Prados López y otros, avaloran el precioso número.

«S. A. F.»

Hemos recibido el número correspondiente al mes de Mayo, de esta prestigiosa revista, que se ajusta al siguiente sumario:

La Junta nacional de educación Física.
Algo sobre educación preliminar (Conclusión).—José García Colomo.
Cultura Física, intelectual y moral. (Conclusión).—E. Gayo Gardeñoso.
Escuelas de Esquí.- Federico Inglés.
Crónica.—Ejemplo a imitar.
Aparatos de gimnasia y deportes.
Historia del Jin-Fitsu.—De la obra del capitán Bádenas, «Deportes de combate», de la E. C. de gimnasia.
Actualidades:
Parques infantiles.
La lengua española.
Correspondencia.
Dibujos.—Pedro Mayoral.
Caricatura.—S. Vizcaíno.
Dibujos humorísticos.—Silverio.

PROFESIONALES

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antevenéreo.
Enfermedades de la Piel y Venéreas
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Almirante Bonifaz, 13, 1.º

Moisés Arroyo Arroyo
Enfermedades de la piel y venéreas
Plaza de Vega, 22-24 - Teléfono 1556.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Antonio Díez García
MEDICO DENTISTA
RAYOS X
CONSULTA DE: 10 a 2 y de 4 a 7
P. DE PRIM, 23 Teléfono 1409

C. Arangüena García-Inés
Médico del Hospital de Barrantes
APARATO URINARIO Y PIEL
Libertad, 5 Teléfono 281
Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

G. BAÑUELOS
OCULISTA
Del Instituto Provincial de Higiene
PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 150
Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES, de 6 a 7

F. Vadillo Bras
Partos y matriz
Diatermia
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Alonso Martínez, número 11, segundo
Teléfono 1969

RUIZ DE TEMIÑO
DENTISTA
De la Casa Salud Valdecilla
RAYOS X
Calle de Santander, 3 - Teléfono 2032
Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

José Carazo Calleja
DEL INSTITUTO RUBIO
Partos y Ginecología
Diatermia
Horas de consulta de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5
Calera, 13, 3.º - Teléfono 1372

F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
Laín-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 1311
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7
Gratis a los pobres

Oposiciones ingreso en el Grado Profesional del Magisterio

Se abre un curso de preparación intensiva el día 1 de Junio próximo. encareciendo a los que les interese se matriculen desde el primer día con el fin de desarrollar normalmente el CUESTIONARIO.

En la última convocatoria obtuvo este Centro 27 plazas de 30 presentados

Queda también abierta la matrícula para la preparación de CURSILLOS DE INGRESO EN EL MAGISTERIO, YA CONVOCADOS, así como FACULTADES, BACHILLERATO, COMERCIO, OPOSICIONES Y CARRERAS ESPECIALES. etc., etc.

Nota.--En los cursillos del Magisterio celebrados últimamante, obtuvo este Centro 48 plazos de 58 presentados

Internado confortable, de material moderno e higiénico, desde 4 pesetas y toda garantía

INSTITUTO CRISTOBAL COLON
Casa del Cordón - Teléfono 1589 - Burgos

Instrucción Pública

A todos los maestros de España plan 14 sin colocación

Momentos e instantes llenos de incertidumbre y desasosiego para todos, estemos en una u otra situación, acentuados más aún y echándonos la tierra a los ojos por la diversidad de peticiones y criterios con los cuales no vamos a ninguna parte.

Instantes en los cuales no se debe pensar ni menos en hacer unos cuantos artículos salpicados de una oratoria mejor o peor y entrecortada con alguna palabrica resonante que de mayor realce a la tragedia y se profetice el resultado apoteósico de ingresar en una Asociación o en otra.

Estamos viendo palpablemente multitud de problemas entre ellos, la convocatoria de cursillos y los nombramientos sobre interinos, problemas importantísimos, gravísimos en extremo que para estas fechas debían haberse resuelto, llevando a multitud de nosotros la tranquilidad a que nos creemos merecedores.

No es mi deseo censurar a nadie; sentiría que se consideraran molestados por estas humildes palabras algunos compañeros.

Los cursillos convocados, tan sólo en sí, hacen perder entusiasmo y ánimo, considerados tan sólo desde el punto de vista teórico.

¿Qué será cuando se vea palpablemente y sin remedio alguno?

Nos encontramos, puede decirse, en el último trimestre del curso escolar, problema como es el de los cursillos, queda en la misma situación que desde el comienzo del año actual, el tiempo vuela, hay que obrar en firme y con miras humanas y sanas para cuanto antes solucionarle.

Si así siguen las cosas se puede pensar muy bien en su celebración.

Agradecería infinito que se evitara lo más pronto posible tan desagradable y dolorosa situación.

No por mí; por multitud de compañeros, los cuales están con sus ilusiones y pajaritos en la cabeza; para evitar que los que aún tenemos alguna y última ilusión vivamos con ella, en una palabra, para que ocho mil compañeros que pululan por todos los pueblos de nuestra querida España, vean un porvenir tranquilo y el consuelo de que hay algunos que no les olvidan.

Compañero, interino, sustituto... parado, no termines de leer estas breves líneas, sin antes formarte un proposito y una marcha a seguir.

Sentiría una gran satisfacción en que estas toscas letras, sirvieran para que todos, mirando cara a cara nuestro porvenir y a la dignidad personal de cada uno, defendamos con tesón y energía nuestros más legítimos derechos y evitar que sean pisoteados.

¡Compañero! ¡Maestro plan 14!, hace falta tan sólo un poco de comprensión para entender y ver que no conseguiremos ningún fin practico si no especificamos, un deseo único.

Maestros interinos, sustitutos, sin servicios, y con ellos de toda España, dirigid la vista a la realidad, bastante amenazadora, que se presenta. No basta moverse, discutir, y celebrar reuniones. Es preciso y absolutamente necesario un mando y aspiración única.

Todo lo contrario será predicar en desierto y pedir peras al olmo.

D. S.

* * *

Tenemos en cartera cerca de una docena de escritos que se nos han remitido para su publicación, en esta sección. Todos irán viendo la luz, pero con el retraso consiguiente.

Para evitar éste en lo posible, rogamos a nuestros amables comunicantes la mayor concisión en sus escritos.

Excedencia

Se concede la excedencia voluntaria a don Mauro R. Vara y de Rueda, maestro propietario de la escuela mixta de Múrita de Losa, en esta provincia.

Ingreso en el grado profesional

Cursillos para el Magisterio. Bachillerato. Preparación a partir del día 1 de Junio.

AGUSTIN DIEZ PEREZ
Inspector de Primera Enseñanza
PALOMA, 1 - 3.º

AVISOS Y CONVOCATORIAS

Comunión a los enfermos

Se ruega a los feligreses de la parroquia de Santa Agueda que tengan enfermos o impedidos, que cuanto antes den aviso en dicha iglesia si quieren que se les lleve la comunión para el cumplimiento pascual el próximo domingo, 26 de los corrientes, que será llevada en solemne procesión, saliendo de la parroquia a las ocho y media de la mañana.

El coadjutor

Crónica judicial

Sentencia por atentado a la autoridad

La Audiencia provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa que procedente del Juzgado de instrucción de Salas de los Infantes, se siguió contra Fausto Pascual Cuesta y Jesús Marcos Pascual, absolviéndole libremente del delito de atentado a la autoridad de que fueron acusados, declarando de oficio las costas causadas.

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial

Pleito procedente del Juzgado de Castro Urdiales, seguido entre don Vicente Muro y don Serafín Navarro, sobre pago de pesetas.

El DIARIO en Aranda de Duero

Unas aclaraciones

Aranda de Duero, 18 de Mayo 1935.

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS

Muy señor mío: La junta Comarcal de Contratación de Trigos que presido, en sesión celebrada el día de hoy y enterada de la reseña publicada en el periódico de su digna dirección por el corresponsal de esta localidad con el título de «Importante Asamblea Agraria», con fecha del viernes 17 del actual, acordó dirigirse a Vd. para hacer a la primera de pignoración.

1.º Que de las pignoraciones de Moradillo, Zazuar y Torregalindo a que se hace alusión en dicha reseña, no existe ninguna oferta en la Junta figurando solamente la del Sindicato de Montejo, con el número 1952, existiendo todavía la oferta número 1 a la número 6, que es la correspondiente al primera de pignoración.

2.º Esta Junta de Contratación, cumpliendo exactamente con el decreto aludido en dicha Asamblea, no podía facilitar guías, pues desde hace más de un mes no se ha hecho a esta Junta demanda alguna, por los fabricantes de harina y compradores de esta villa.

Rogándole la publicación de esta carta en el DIARIO DE BURGOS, le saluda atentamente y queda a su disposición affo. s. s. q. e. s. m.

JUAN GAYUBO

Foto IDELMON

Primeras comuniones

Visiten la nueva exposición de fotografías en nuestra Casa

SAN PABLO, 22

El DIARIO en Lerma

Necrología

El día 12 del actual falleció repentinamente el joven José Ruiz Antón, a los 26 años de edad.

En plena juventud y cuando se hallaba solazándose en la Gran Peña, fué sorprendido por la muerte que segó su vida en flor.

Al acto del sepelio, que se celebró por la tarde del lunes, concurrió un inmenso gentío poniendo de manifiesto el sentimiento producido.

Sobre el féretro iban tres coronas, una de ellas dedicada por la Gran Peña, de la cual era socio fundador. El féretro y las cintas que de él pendían eran llevadas por los amigos y directivos de la mencionada sociedad recreativa. Reiteramos nuestro sentido pésame a sus afligidos padres, hermanos y al resto de la familia por tan irreparable pérdida.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa de nuestro particular amigo don Corentino Gómez, oficial de este Juzgado de Instrucción.

Tanto la madre como el recién nacido se hallan en perfecto estado de salud.

Les enviamos nuesta enhorabuena.

Viajero

Ha permanecido unos días en casa de sus tíos los señores de Nebreda, el culto oficial del Cuerpo Pericial de aduanas, don Félix Nebreda, habiendo regresado a su destino.

El temporal

Durante la semana pasada, sobre todo en los últimos días, se ha dejado sentir el descenso de temperatura y durante las noches han caído heladas, lo que ha perjudicado grandemente al viñedo, patatares, alubiares, hortalizas y frutales.

EL CORRESPONSAL

EL SUCESO DE ANOCHE

Un guardia municipal gravísimamente herido por un sospechoso

Este, en unión de otro, que se fugó, hizo dos disparos contra el agente de la autoridad en un portal cuando iba a detenerle.--Los maleantes eran portadores de un bulto sospechoso

En la primera hora de la madrugada ha ocurrido en nuestra ciudad un deplorable suceso, que, por las circunstancias que en él han concurrido, ha producido una gran sensación entre el vecindario, sensación que indudablemente se trocará en indignación al conocerse la forma en que el hecho se desarrolló.

Un guardia municipal, en el cumplimiento del deber, ha sido herido, quedando en peligro su vida y sembrando el dolor en su familia y en la ciudad entera.

Su sangre regada, merece la condenación más execrable del hecho, cuyo autor está detenido, aunque inconfeso.

Conste aquí nuestra más enérgica protesta por lo ocurrido.

Cómo ocurrió el suceso

Anoche, a las diez, salieron, como de costumbre, para prestar el servicio a ellos fijado, los guardias Faustino Mijangos, de 27 años, casado, y con cinco hijos, y Cipriano Sáiz.

Dos individuos sospechosos

Recorrido el distrito, y cuando, alrededor de las doce de la noche, pasaban por la calle de San Juan, observaron que desde el Arco, y en dirección a la Plaza de Alonso Martínez, iban dos individuos que les infundieron sospechas, por ser portadores de un extraño bulto.

Los agentes de la autoridad, con toda clase de precauciones para que los sospechosos no se dieran cuenta, les siguieron, pero al llegar frente al Hotel Norte y Londres, éstos se apercibieron de que eran objeto de vigilancia y forzaron el paso, dirigiéndose por la calle de Ayllanos.

Los guardias, al apreciar este cambio de conducta en los sospechosos avivaron también el paso, y de esta forma llegaron al final de la mencionada calle.

Cuando pasada ésta, los aludidos individuos llegaron a la de San Gil, los guardias les dieron el alto, y aquéllos, rápidamente emprendieron la huída, tomando la subida a la calle de las Tahonas.

Disparos a bocajarro contra el guardia

Entonces Faustino y su compañero, con toda rapidez, iniciaron la labor de captura, observando que los sospechosos se metían en el portal de la casa número 3 de la calle de San Gil.

Adelantóse Faustino y al entrar en el aludido portal, uno de los citados individuos, a bocajarro, empuñando una pistola, le hizo dos disparos, hiriéndole en el vientre.

El guardia, sintióse herido, pero a pesar de ello, hizo uso de la pistola de reglamento de que era portador, disparando sobre su agresor y el compañero de éste.

Uno de los sospechos herido

El primero recibió los cinco tiros, pero ninguno de éstos le produjo lesión de importancia.

Los dos sospechosos, entablaron un tiroteo, y el otro guardia penetró en el portal inmediatamente.

Al entrar, vió a uno de aquéllos, que gritaba: ¡me han matado! mientras se hallaba tendido en el suelo y procedió a sacar a la calle a éste, cosa que hizo arrastrándole desde el portal.

Cuando ya se hallaba fuera de éste, su compañero Faustino le requirió para que le atendiese, pues se hallaba gravemente herido y dejó al sospechoso para prestar auxilio al compañero.

Los malhechores huyen

Aprovechando este momento, los sospechosos huyeron, mientras Cipriano bajaba a su compañero a la Casa de Socorro.

En la Casa de Socorro

En este Centro benéfico, el médico de guardia, don Tomás Rodríguez, acompañado del también médico don Maximiliano Gutiérrez, ayudados ambos por el practicante don Emiliano del Alamo, procedió a practicar la primera cura al herido.

A éste, que se encontraba muy decaído, como consecuencia de la hemorragia surrida, se le aplicaron diversas inyecciones para reanimarle, procediéndose después a practicarle la cura de urgencia.

Se le apreció una herida de arma de fuego, en la región epigástrica, con orificio de salida al nivel del noveno espacio intercostal, línea axilar, que interesa el hígado, con intensa hemorragia, y herida en sedal, en el antebrazo izquierdo, tercio inferior, cara externa, también producida por arma de fuego, de pronóstico gravísimo.

Se presenta herido uno de los sospechosos

Cuando se estaba practicando la cura al guardia, se presentó en la Casa de Socorro, Gonzalo Atienza, de treinta años de edad, natural de Melgar de Yuso (Palencia), y residente en Melgar de Fernamental, que se encontraba herido, también por arma de fuego.

También se le prestó asistencia facultativa, apreciándosele una herida en la región escapular derecha; otra en la lumbar en sedal; otra en el antebrazo derecho, con orificio de entrada por la región externa y de salida por la interna; otra en el muslo derecho, tercio superior, con orificios de entrada y salida, y otra al nivel de la cresta iliaca derecha, con fractura de dicho hueso y sin orificio de salida.

Las lesiones se calificaron de pronóstico reservado.

El guardia le reconoce como al agresor

Faustino, al ver a Gonzalo, le reconoció ante los presentes como el que le había hecho los disparos en el portal, aunque el acusado lo negó.

Dijo que pasaba por la calle de San Gil para dirigirse a los barrios altos, cuando oyó un tiroteo y se sintió herido.

Claro es, que estas declaraciones no se compaginaban con la anterior manifestación del guardia y con el hecho de que se pudieran ver perfectamente en las ropas de Gonzalo las señales del fogonazo, lo cual indica que los tiros se hicieron a bocajarro, siendo por tanto el herido por el agente de la autoridad, al ser agredido en la misma forma.

El Juzgado en la Casa de Socorro

En la Casa de Socorro se personó el Juzgado, que instruyó las oportunas diligencias, ordenando que, en calidad de detenido, fuera trasladado Gonzalo al Hospital provincial.

En el mismo Centro se personó el alcalde de la ciudad y el jefe de la guardia municipal, y los dos acompañaron al agente herido al Hospital aludido, a donde se la trasladó con toda premura.

Una intervención quirúrgica

Tal era la gravedad de Faustino, que los médicos parecían coincidir en que en las primeras horas de la madrugada dejaría de existir el infortunado guardia.

Como medida imprescindible se le practicó rapidísimamente una delicada intervención quirúrgica, que fué llevada a cabo felizmente por el doctor Vara.

El herido tenía completamente destrozado el hígado, y la operación concluyó muy avanzada la madrugada.

Una transfusión de sangre

A consecuencia de la pérdida de energías sufrida, debido a la fuerte hemorragia, se llegó al convencimiento de que era precisa la realización de una transfusión de sangre.

Para llevarla a cabo se ofrecieron el alcalde de la ciudad don Manuel Santamaría, el médico de la Casa de Socorro don Tomás Rodríguez y el guardia municipal José Ramírez.

Aceptóse el ofrecimiento de José y la transfusión se verificó bastante avanzada la madrugada.

El herido sigue gravísimo

Esta mañana, aunque después de la transfusión, tanto Faustino como José quedaron relativamente bien, el primero de ellos estaba gravísimo.

De la importancia de las heridas del vientre dará buena idea el hecho a que antes aludíamos de que el hígado le tiene completamente destrozado.

Durante la operación fué preciso darle quince puntos de sutura y se le sacó litro y medio de sangre, que en el hígado estaba concentrada, quedando dentro aún otros dos litros aproximadamente.

Hallazgo de armas

De que dispararon dos personas contra el agente de la autoridad cuando éste utilizó su arma al sentirse herido, es buena muestra el hecho de que en el portal se hayan encontrado casquillos de diferente calibre.

En el mismo portal se encontró también una pistola con el cargador sin cápsulas, y en la mañana de hoy otras dos, preparadas para disparar, es decir, con los cargadores repletos.

Estas últimas se han encontrado en el portal de la casa número 17 de la calle de San Gil, donde, sin duda, las dejaron los malhechores al huir, tras cometer el hecho.

Actuaciones judiciales

Desde el primer momento comenzó a practicar las oportunas diligencias el Juzgado de instrucción, y el juez señor Vicente Tutor llevó a cabo, con el oficial letrado don Rafael M.ª Gil, las pesquisas oportunas para aclarar el suceso.

Nebulosidades

Como final de las líneas en que queda relatado el hecho, tenemos que hacer constar que en cuanto a las circunstancias determinantes de éste existen nebulosidades que, indudablemente, el Juzgado aclarará.

¿Qué hacía Gonzalo en Burgos? ¿Qué bulto era el de que eran portadores éste y su compañero? ¿Tienen alguna relación ambos, y sobre todo el primero, con delincuentes conocidos por la policía y que han intervenido en la comisión de delitos importantes?

Circunstancias son éstas que, como antes decimos, están oscuras y cuya aclaración no hemos podido lograr por los medios de que disponemos, pero nada tendría de extraño que las tres interrogantes que se abren pudieran dar un juego extraordinario.

UN RELOJ
práctico y de gusto, en todas clases y precios
RELOJERIA GREDILLA
PLAZA MAYOR, 58
(junto al comercio del señor Moliner).

M.E.C.D. 2017

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Hablando el señor Lerroux del glorioso vuelo de Pombo, ha dicho: Todavía hay españoles.--Parece que no se va a retirar la ley de Prensa, pero se modificará mediante enmiendas.-Consejo de guerra por asesinato de un magistrado en Oviedo.--Asesinato de un guardia civil en el juzgado de un pueblo de Avila.

De la sesión de Cortes

(Viene de primera página)

Afirma que el señor Diez Pastor le ha lanzado una insidia y que no ha podido probarla, porque las insidias son todo el bagaje que ha traído a la Cámara.

Señala la diferencia que existe entre ambos, no solo de carácter ideológico, sino moral.

(Aplausos de los populares agrarios y agrarios).

El ministro de Agricultura señor Velayos, hace una defensa de la ley de Autorizaciones, aunque estima que deben introducirse en ella algunas reformas. Le parece inadecuada la intervención del señor Diez Pastor, encaminada a producir un debate de tipo político.

Agrega que su paso por el ministerio de Agricultura se caracteriza por sus desvelos en favor de los agricultores, ajeno completamente a toda clase de partidismos políticos.

Interviene el señor Jiménez Fernández. Se lamenta de que el señor Diez Pastor se haya dirigido al señor Gil Robles, siendo el orador el único responsable de la ley de Autorizaciones, de la que hace una calurosa defensa, pues resolvería la angustiosa situación de los trigueros, facilitando dinero a los productores de trigo que lo necesitasen.

Refiriéndose al Crédito agrícola, declara que en este organismo hay personal que disfruta pingües sueldos. Lo que se pretendía era que la Banca acudiera en auxilio de los necesitados. La Banca no respondió porque no fué obligada, como si se tratara de un empréstito.

El señor Alvarez Mendizábal, radical, explica la actuación de la comisión de Agricultura. No cree que el tercer pliego de condiciones se ajuste a la ley de Autorizaciones y denuncia la existencia de una evidente extralimitación, con perjuicio del Tesoro público.

Cree que el ministro tiene medios sobrados para resolver el problema. Estima que debe desaparecer el sistema de preferencia para la venta, que supone una infracción de la ley.

Interviene el conde de Vallellano. Pide que se aplique rápidamente la ley de Autorizaciones.

Rectifica el señor Diez Pastor, negando que su proposición tenga finalidades políticas.

Cree que la subasta será un mal negocio para los agricultores y para el Estado.

El problema no tendrá solución mientras no salga al mercado el trigo sobrante.

Termina pidiendo votación nominal y renunciando al puesto de vocal en la Comisión de Agricultura.

El ministro de Agricultura, señor Velayos, le contesta brevemente.

El señor Alvarez Mendizábal lamenta que el Gobierno mantenga el proyecto.

Los radicales, dice, no votaremos en contra para no romper la solidaridad con el Gobierno, pero queremos salvar nuestra responsabilidad.

Se procede a votar nominalmente la proposición. Abandonan el salón algunos radicales, monárquicos, Renovación, tradicionalistas y la Lliga.

Votan en contra las izquierdas.

Rechazan la proposición 105 contra 18.

El señor Lamamié de Clairac explica el voto de la minoría tradicionalista. Dice que la política ha envenenado el problema triguero.

El señor Florensa explica el voto de la Lliga.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las ocho treinta y cinco de la noche.

La hazaña de Pombo

Lo que opinan los señores Kindelán y Herrera

Hemos solicitado la opinión del general Kindelán sobre el vuelo realizado por Pombo. El ilustre militar nos ha dicho:

—Es un alarde de valor y de pericia del muchacho, que ha sabido orientarse en el Atlántico.

El teniente coronel Herrera nos ha manifestado lo siguiente:

—Estoy contentísimo de que haya salido airoso de su difícil empresa. Hay que tener en cuenta que Pombo ha hecho el salto en un aparato sin elementos necesarios. Por no llevar, no llevaba ni «radio». El derivómetro que le servía de orientación es de utilidad restringidísima en vuelo de tal naturaleza.

Unas palabras del jefe del Gobierno

Cuando el señor Lerroux abandonó su despacho dijo a los periodistas que le había visitado el coronel Aranda y el vicepresidente de la Cámara señor Tuñón de Lara, quien le habló de cuestiones que interesan a Almería.

Los informadores le hablaron del vuelo del señor Pombo y replicó:

—Como español estoy satisfecho de la hazaña. Cuando el joven piloto me visitó, yo inicié una suscripción para la empresa, pero no sé más sino que se le hayan dado ánimos. Yo le dí 10.000 pesetas y luego completé esta suma hasta 25.000. Ha sido un vuelo magnífico y aparte de la suerte ha contribuído a él el empuje de los 21 años.

De este asunto hay mucho que hablar, principalmente en lo que se refiere a que se le haya negado el control oficial por los organismos de la aeronáutica porque consideraban el vuelo una temeridad por las características del aparato.

Yo permanecí fiel en la balanza, pues no quise empujarle a una desgracia ni tampoco quise desanimarle.

Hay que tener en cuenta que se trata del hijo de un aviador, cuyo padre le habrá instruído.

De todas formas el aparato le lleva dentro el mozo.

Otros desgraciados, como los heróicos Barberán y Collar, aun disponiendo de mejores elementos, no tuvieron la misma suerte.

La proeza ha sido magnífica. Todavía hay españoles.

Las etapas que faltan por cubrir

Los dos enemigos principales que el aviador Pombo tenía en su largo vuelo han sido batidos: el desierto y el mar. Aún la línea que desde Natal acaba en la capital de Méjico, término del vuelo, ofrece serios peligros, que un hombre que ha demostrado tanta entereza y conocimiento sabrá sortear.

Etapas del vuelo son Natal-Pará; Pará-Georgetown; Georgetown-La Guaira; La Guaira-Barranquilla; Barranquilla-Panamá; Panamá-Méjico.

Aún son, pues, cerca de 10.000 kilómetros los que el «Santander» tendrá que cubrir hasta el punto de su destino.

Casi todas las etapas son de un kilometraje parecido, de 800 a 900 kilómetros, excepto la última, Panamá-Méjico, que es más dilatada que las demás terrestres (unos 1.500 kilómetros).

Información varia

Hablando con el ministro de Comunicaciones

El señor Lucía nos ha dicho que estuvo en el cementerio de San Isidro con una comisión de valencianos para visitar la tumba de don Tomás Trenor, por cumplirse hoy el aniversario de la Exposición de Valencia, de la cual dicho señor era alma y vida.

Se depositaron sobre la tumba veinte cestos de flores valencianas.

Luego nos habló de los presupuestos de su departamento, diciendo que se había limitado a confeccionar el reglamento, pues todo depende de la aprobación de la ley de bases y de las modificaciones que se introduzcan en el Parlamento.

Si continúo en el ministerio—añadió—presentaré en Octubre un verdadero presupuesto, ateniéndome a la aprobación por las Cortes la ley de bases.

Siguió diciendo que le había visitado una comisión de corresponsales extranjeros para pedirle que les exima de la obligación de presentar traducidos los despachos.

He accedido a ello con la condición de que firmen los originales y acrediten debidamente su condición de corresponsales.

De Hacienda

El señor Chapaprieta nos ha dicho que se ocupa de la confección de los presupuestos con la ayuda de sus compañeros.

Ya ha conocido las de obligaciones generales, obras públicas y compromisos pendientes.

Deseo comenzar el martes la discusión de los presupuestos, cosa que espero lograr.

De Justicia

El subsecretario de Justicia ha recibido a una comisión de 22 aprobados sin plaza a la judicatura de la promoción de 1926, que le pidieron la ampliación del número para su ingreso.

Al señor Casanueva le han visitado doña Matilde de la Torre y una comisión de la sociedad "El Sitio", de Bilbao, para pedirle la libertad del señor Echevarrieta.

Las bases de trabajo para la siega

El ministro de Trabajo, señor Salmón, ha dicho, respecto a algunas manifestaciones sobre los jornales y las bases de trabajo para la siega, que nadie está más interesado que él en evitar abusos. Lo ocurrido sobre las bases de trabajo es lo siguiente: Las bases de 1932 están caducadas, y las de 1933 y 1934 fueron recurridas por los patronos y por los obreros, de manera que tampoco podían ser aplicadas. En vista de ello, dijo, lo que yo tenía que procurar es que el recurso se resuelva con rapidez, pero como había un informe de la Comisión permanente del Consejo de Trabajo, con el que no están conformes tampoco ni obreros ni patronos, había que esperar la reunión del pleno de dicho Consejo, que demoraría mucho la solución.

En vista de esto, amparado en la ley que regula dicho Consejo de Trabajo, he decidido que intervenga con todos los efectos del Pleno la Comisión Permanente, añadiendo unos representantes patronales y otros obreros. Esta solución ha sido aceptada por las sociedades obreras. El informe será rápido y yo decidiré inmediatamente.

Hay que advertir que se trata de las bases mínimas generales para la siega en las provincias de Extremadura y Andalucía, para que los Jurados mixtos puedan concretarlas y aplicarlas. Por eso hay confusión cuando dicen las informaciones de esas provincias que tampoco están en vigor las bases de los Jurados locales, pues donde éstas existan están en vigor y hay que cumplirlas. Las que van a hacerse y las que están recurridas son las generales, aplicables en los sitios donde no se hayan concertado otras.

Creo, dice el ministro, que hemos buscado la solución más rápida y desde el comienzo de las faenas de la siega estarán regularizadas las relaciones de trabajo.

La causa por el alijo de armas

El fiscal ha terminado y entregado el escrito provisional de conclusiones por el hallazgo de armas en la playa de San Esteban de Pravia, calificando el delito de rebelión y pide para cada uno de los cien procesados la pena de cuatro años de prisión.

Entre los encartados se encuentra el señor Echevarrieta, que se halla actualmente cumpliendo prisión atenuada.

Parece ser que algunos defensores piensan pedir se aplique a todos la prisión atenuada al igual que al señor Echevarrieta.

PROVINCIAS

Detenidos y expulsados

BARCELONA.— Han sido detenidos los extremistas Juan Olmen, y Daniel Ciarrido.

—Han sido expulsados, un alemán y un colombiano que formaban parte de una banda de maleantes.

Desde primero de año, han sido expulsados 234 extranjeros indeseables.

Centro clausurado

VALENCIA.— Ha sido clausurado el centro de Renovación Española, por haber celebrado una comida en honor de don Honorio Maura, sin permiso.

Un marinero ahogado

VALENCIAA un pailebot que se dirigía a este puerto, cargado de piedra, se le abrió una vía de agua y se hundió.

El patrón pereció ahogado y los marineros se salvaron a nado.

Un suicidio

ZARAGOZA.— En Castiscart, se ha suicidado, disparándose un tiro en la cabeza, un destacado elemento de la C. N. T., llamado Bartolome Iñiguez.

Guardias civiles heridos

LUGO.— En Cospeito, volcó un automóvil de la comandancia de la guardia civil, resultando diez guardias heridos.

Dos han sido hospitalizados.

Júbilo en Sevilla

SEVILLA.— La noticia de la llegada de Pombo a Natal, ha producido en esta capital enorme júbilo.

Guardia civil asesinado

AVILA.— A las nueve de la mañana, encontrándose en el juzgado municipal de Santa Cruz del Valle, el guardia civil Indalecio Almenzos, y el vecino Ruperto Fernández, éste, sin mediar palabra, asesto al guardia dos puñaladas, dejándole muerto en el acto.

El criminal se dio a la fuga.

Un crimen de caracter social

OVIEDO.— En la noche pasada, se ha cometido un crimen en el pueblo de Las Casillas, del que ha sido víctima el industrial Alfredo García González, casado, y con hijas, propietario de una mina y de un establecimiento de bebidas.

Por la noche, llegaron tres individuos a la taberna, que se encontraba cerrada y llamaron, diciendo que eran guardias de asalto.

Les abrió y penetraron los tres, que iban enmascarados y armados de pistolas.

Sin cruzarse una palabra, uno de ellos disparó contra Alfredo, hiriéndole en el costado derecho y causándole la muerte.

Parece que se trata de un crimen de los llamados de caracter social, pues se dice que Alfredo, que es afiliado a un partido de derechas, había facilitado una confidencia a la guardia civil.

Durante los sucesos de Octubre, estuvo detenido por los rebeldes, y prosobre la actuación del comité rojo.

ximo a ser fusilado y al ser libertado, le dijeron aquéllos: «Ahora te libras, pero te mataremos más tarde».

La benemérita ha practicado cinco detenciones.

Los aparatos de radio

PAMPLONA.— El alcalde ha dicho que recibe muchas quejas del vecindario por las molestias que ocasionan los aparatos de radio. Ha dispuesto que estos aparatos puedan funcionar libremente hasta las once de la noche, y a partir de dicha hora, solo podrán utilizarse con los balcones cerrados y a media voz. Los infractores de esta disposición, serán multados.

EXTRANJERO

El servicio militar en Alemania

BERLIN.— El Gobierno del Reich, ha aprobado la nueva ley militar que entrara en vigor en el día de hoy.

Con arreglo a esta ley, el «fuhrer» canciller, es el jefe supremo del Ejército, que se compone de Ejército de tierra, Armada y Ejecito aéreo.

El servicio militar, durara desde la edad de 18 hasta los 45 años cumplidos. El servicio militar, se divide en servicio activo y servicio de permiso.

La duración del servicio activo será de un año.

El cumplimiento del servicio activo empezará en general a la edad de 20 años. La estancia en un campamento de trabajo (Servicio de Trabajo) es condición primera para el servicio militar activo.

Después del servicio activo, los hombres sometidos al servicio militar pertenecen, hasta la edad de 35 anos, a la reserva de reemplazo. Desde los 35 a los 45, los militianos serán miembros de la «Landwhr».

GORRAS Y BOINAS
CASA SAIZ
Sombrerería, 4

Ultima hora

Exposición de pinturas

En el Palacio de Bibliotecas se inauguró la Exposición de pinturas, organizada por la Sociedad de Amigos del Arte.

Concurrieron el jefe del Estado y el señor Dualde.

De Instrucción Pública

El ministro de Instrucción Pública recibió la visita de los consejeros de la Generalidad, señores Vallés y Jover y a una comisión de catedráticos de Instituto.

Manifestaciones del Sr. Portela Valladares

Al recibir el ministro de la Gobernación a los periodistas, les dijo que en el pueblo de Santa Cruz del Valle, hallándose en el Juzgado el guardia civil Indalecio de la Asunción Plasencia, y tratar de cachear al maleante Ruperto Fernández, este le apuñaló, matándole.

El agresor huyó.

Preguntado si continuaría esta tarde la discusión de la ley de Prensa manifestó que creía que el dictamen no se retiraría, modificándose mediante enmiendas.

Ayer—agregó—hablé con diversas personalidades sobre los actos de propaganda. Mantengo el criterio de que todos hablen libremente, pero si se extralimitan quedarán condenados a silencio perpétuo. Hasta ahora no ha habido ocasión de dejar en cuarentena más que a un orador.

Para final mostró su satisfacción por el vuelo del joven santanderino Juan Ignacio Pombo.

El ministro de la Guerra

El señor Gil Robles ha confirmado hoy que el día 25 del corriente se trasladará a Carabanchel para visitar a las tropas.

La Comisión jurídica asesora

Se ha constituído la Comisión jurídica asesora, nombrando presidentes de las Secciones a don Jerónimo González, y a los señores Goicoechea, Gascón y Marín, Piniés y Elola.

Alrededor de la ley de Prensa

La minoría radical se reunió, acordando que las enmiendas de la ley de Prensa se mantengan con dignidad.

Sabemos que se encaminan a suprimir del proyecto todo lo que suponga perseución en el orden de aportaciones de capitales y sus orígenes.

Se respetarán los principios de libertad, no suponiendo que la ley haya de acentuar el reaccionarismo.

Los radicales presentarán varias enmiendas al proyecto.

Una se refiere a la libertad de los periódicos. Las falsedades se castigarán con multas de quinientas a diez mil pesetas, sin perjuicio de la sanción penal que corresponda.

Otra propone que se supriman del proyecto las palabras "nominativamente individualizados".

Otra dice que el particular que se proponga publicar un periódico lo notificará al gobernador mediante un escrito que contendrá el título del periódico, establecimiento tipográfico, nombre, nacionalidad y domicilio del propietario y del director y de los socios.

También se proponen otros diversos cambios de palabras en distintos artículos del proyecto.

Un consejo de guerra

OVIEDO.—Se ha celebrado un Consejo de guerrra contra Eladio Busto, Luciano Díaz, Sabino Suárez y Valentín Prieto, acusados de rebelión militar y de asesinato del magistrado don Adolfo Suárez.

El 7 de Octubre se presentaron los procesados en el domicilio de este señor y después de cachear a las personas que había preguntaron si vivía allí el señor Suárez.

Este mismo señor les contestó afirmativamente y entonces le dieron muerte hiriendo además a su esposa.

Los testigos acusaron a los procesados.

El fiscal pidió para Eladio y Luciano pena de muerte por rebelión y 30 años de prisión por asesinato; para Sabino, cadena perpetua y 30 años y para Valentín, reclusión perpetua.

Además 50.000 pesetas de indemnización a la familia de la víctima.

Muerta por su marido

TOLEDO.—En Villacañas ha sido encontrado el cadáver de una mujer con la cabeza destrozada.

Como autor del hecho ha sido detenido.

Como autor del hecho ha sido detenido que tiene perturbadas sus facultades.

Hojas clandestinas

BILBAO.—La policía ha detenido a varios individuos por repartir hojas clandestinas.

Leed la sección de
Anuncios económicos
En ella encontraréis lo que necesitáis.

BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR	DIA 22
Interior	74'75	75'00
Exterior	90'50	94'25
Amortizable 4 %	84'50	00'00
— 5 % antiguo	97'00	97'50
5 % 1917	94'75	00'00
192.6	100'90	000'00
— 1927 con impt.	93'90	93'35
— 1927 libre	102'25	102'15
Ferroviario	101'50	101'50
Cédulas hipotecarias 4 %	93'00	92'70
— 5 %	99'50	99'00
— 6 %	108'35	108'00
Francos franceses	48'40	48'40
— suizos	237'87	237'87
— belgas	124'50	124'50
Libras	36'20	36'10
Dólares	7'37	7'37
Liras	60'55	60'55

	ANTERIOR	DIA 22
Banco de España	581'00	584'00
Hipotecario	264'00	264'00
Hispano Americano	181'00	000'00
Español de Crédito	218'00	220'00
Central	75'00	75'00
Río de la Plata	90'00	00'00
Ferrocarril del Norte	269'00	266'00
Idem ídem Obligaciones	59'19	00'00
Idem M. Z. A.	203'00	201'00
Idem ídem Obligaciones. 1.ª hipoteca	235'00	000'00
Alicantes, Obligaciones	243'75	000'00
Azucareras preferentes	40'50	00'00
Idem ordinarias	90'75	00'00
Tabacaleras	238'00	000'00
Altos Hornos	91'00	00'00
Duro Felguera	45'00	00'00
Telefónica Nacional	112'40	112'50

El primero
que inició en el mundo la fabricación de coches de pequeña potencia fué
PEUGEOT
La experiencia obtenida durante tantos años, es la razón suprema de que sea
el mejor
DE LOS COCHES PEQUEÑOS
Un consejo leal: Si lo que usted quiere es un BUEN COCHE compre un
PEUGEOT
AGENTES EXCLUSIVOS
"Los Dos Chauffeurs"

M.E.C.D. 2017

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Con motivo del homenaje que el día 26 se dedicará a la guardia municipal de Madrid, el director general de Administración se ha dirigido al gobernador civil para que interese de los alcaldes en la provincia que concedan permiso a los jefes de la guardia municipal o sus representantes con el fin de que puedan asistir al homenaje que se va a rendir a sus compañeros madrileños.

Camisas punto de seda, para caballero, el mayor surtido, desde 5,50, en MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

Para comprar

Camas. Sommiers. Mesillas de noche. Lavabos. Armarios de luna. Sillas etc. visite la fábrica de muebles de Valdivielso y Compañía (sucesor). Calles de Madrid y San Pablo. Aserrado para particulares.

Recuerdos de Burgos

Los encontrará usted selectos y económicos en el quiosco de la plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento. Fotografías y postales.

ROTULOS MODERNOS

A. RETES.—Sanz Pastor, 4.

COÑAC

"Tres Perlas"

Finísimo

Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

El domingo, en la calle del capitán Galán, de Cerezo de Riotirón, sostuvieron una reyerta Felipe Diez Mendoza, de 23 años, y José Gordo Sagredo, de 26, resultando éste con una herida de pronóstico reservado en la cara, que le causó su contrario con una piedra.

No olvide usted que las medias y calcetines tienen una gran rebaja de precio en MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5.

TRASPASO

Se traspasa con o sin géneros la casa de Hijo de Jacinto Martínez, Plaza Mayor, número 29.

ANIS LAS CADENAS

De finísimo paladar

El tiempo que hemos tenido
Casi nos hubiera helado
Si no hubiéramos bebido
San Roque Jerez Quinado.
Que del frío y sus efectos
Nos tenía preservados.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.

Propietario, Tejada y Compañía (Sucesor), Areta (Alava).

Representante de Burgos, don Luis Labín, Doña Gimena, número 16, Teléfono, 1.949.

Representante de la provincia, don Luis González Valdizán, Llana de Afuera, 9, tercero.

Modas CONCHA

ex-oficiala de la CASA LIZASO, de San Sebastián.

ALTA COSTURA

Durante esta semana exhibición de modelos.

Plaza Mayor, 10 y 11, 1.º

(JUNTO AL CASINO)

Mañana

la esperada

Sesión infantil de cine

que

Panificadora Burgalesa

ofrece a los niños en

Coliseo Castilla

con el siguiente programa puramente infantil

Salvad a las mujeres

Por la graciosísima pareja Stand Laurel y Oliver Hardy

Complementando el programa dos preciosísimas revistas y un divertido dibujo

Como infantil, esta sesión, es una de las mejores que ha organizado el Coliseo

Todo el mundo a divertirse mañana al COLISEO CASTILLA.

Es necesario que cada persona lleve su entrada para evitar aglomeraciones.

Al pedir CAFE PANI, exija la bolsa cerrada con el precinto

Por dos bolsas de CAFE PANI, o veinte envolturas de pan, se facilita una entrada en los puestos de la calle de Santander y Plaza de Vega.

Peña Taurina Burgalesa

La excursión del domingo

Es extraordinaria la animación que se advierte diariamente en los locales de la «Peña Taurina» de socios aficionados que acuden a adquirir detalles de la forma en que se ha de realizar la excursión del domingo.

Esta saldrá de Burgos en magníficos autocars, probablemente de seis a seis y media de la mañana, a fin de llegar a Valladolid con tiempo para que del programa no se quede nada en el tintero.

Erales y añojos pasten a una considerable distancia de sus madres y hermanas.

Primeramente se echará un vistazo a los rumiantes del sexo fuerte, a fin de cambiar impresiones sobre los de más bonita estampa y trapío y, escoger de estos para el próximo festival de «Peña Taurina» que, dentro de unos domingos tendrá lugar en nuestro coso taurino.

Luego, se trasladarán los excursionistas a los dominios de las hembras, donde se apartarán las que hayan de servir para esparcimiento de los «peñistas» y para revelación de fenómenos, hoy nonnatos por falta de manos auxiliadoras.

En la excursión celebrada el pasado año nos manifestaba don Germán Gamazo no haber conocido otro grupo con más valor que el compuesto por esta «Peña» (y conste que no se refería ni al señor Navas ni a un servidor de ustedes).

La lista de inscritos quedará cerrada el viernes por la noche, y rogamos a todos los que piensen inscribirse lo hagan a ser posible, antes de dicho día.

Y hasta mañana que continuaremos con los penúltimos detalles e impresiones vallisoletanas.

J. S. G.

Junta provincial Superior de Contratación de Trigos

Se ha recibido en esta Junta Provincial la siguiente orden del Excelentísimo señor subsecretario del Ministerio de Agricultura, que dice lo siguiente:

«Vistas las reclamaciones formuladas por la Federación de fabricantes de pan de España y Asociación de Industriales panaderos de la ciudad de Málaga sobre venta de pan familiar a menor precio del de tasa, se servirá V. S. comunicar a todas las comarcales y delegaciones locales se oficie a las expendedurías de pan, la obligación de exponer al público un cartel sellado por la delegación correspondiente en que conste el precio de tasa, previniéndoles que este precio no sólo es máximo sino que tiene que ser único y persiguiendo con todo rigor las infracciones que se cometan proponiendo al gobernador civil las sanciones pertinentes».

Por tanto, llamo la atención de todos los expendedores de pan, para que coloquen en sitio visible al público, un cartel sellado por la Delegación (Alcaldía) correspondiente, con el precio único de tasa de pan familiar; advirtiendo a los contraventores que de no cumplir lo ordenado se propondrá al Excelentísimo señor gobernador civil, las sanciones a que haya lugar.

Burgos 22 de Mayo de 1935.—El presidente, Eufemio Olmedo.

LA FILARMONICA

Por fin y después de gestiones realizadas cerca del Ateneo de Burgos y del Orfeón, la Junta directiva de la Filarmónica ha conseguido, con la nobilísima cooperación de las dos entidades artísticas y culturales citadas, confeccionar un magnífico programa que ejecutará la imponderable "Orquesta Sinfónica" del maestro Arbós, en el Teatro Avenida.

El programa de las obras musicales que oiremos, se dará a conocer, en estas columnas, a la mayor brevedad.

Mil plácemes merecen el Orfeón, el Ateneo y la Filarmónica, que velando por el nombre artístico de nuestra querida ciudad, han conseguido para los verdaderos devotos del divino arte, que no se interrumpiera la tradicional costumbre digna de todo elogio, de hacernos oir, conviviendo brevísimas horas con la magnífica "Orquesta Sinfónica" de Arbós.

Creemos que en Burgos hay elementos sobrados, pues se ha probado con creces, para que, la vida de nuestra "Filarmónica" no se interrumpa; esto sería de un efecto deplorable y hay que evitarlo a toda costa.

¿Cómo? Pues inscribiéndose en las listas de la "Filarmónica" el mayor número posible de socios.

Respetando la invasión de aparatos mecánico-musicales, dejemos un margen equtativo para la música humana, que en fin de cuentas, es la que logra convencer y emocionar más intensamente.

José N. Quesada

CASA DEL PUEBLO

Por orden del señor gobernador civil de la provincia, ha sido levantada con fecha de ayer la clausura que pesaba sobre la Casa del Pueblo desde los primeros días del pasado mes de Octubre.

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a la misma que, por ser necesario llevar a cabo una limpieza general en las dependencias de la Casa del Pueblo, ésta no se abrirá hasta el próximo sábado 25 de los corrientes.

Burgos, 22 de Mayo de 1935.

El Comité

—o—

Agrupación Socialista encarece a todos los afiliados pasen por esta secretaría el día 25 del actual a las siete y media de la tarde.

El Secretario

Excursiones "ASORI"

A Salamanca y Alba de Tormes, el domingo 26.

Salida de Burgos, a las cinco de la mañana, para regresar el mismo día.

Precio de ida y vuelta: 27 pesetas.

Inscripciones, en casa de Sixto Sáiz Marcos, Santander, 12, y Bar Iturriaga.

RELOJES

de las mejores marcas y de todas clases y precios.

Composturas garantizadas.

Relojería Melgosa

Santander, 34 - BURGOS

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Faustino, Timoteo, Casto, Emilio, Julia, Helena, Juan.

CULTOS

ASILO DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES.— Novena a Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús.

Todos los días, misa a las seis y ocho y media.

Por la tarde, a las cinco, exposición, estación, rosario y novena.

Terminarán los cultos con la novena.

JUEVES EUCARISTICOS.— Comuniones en las distintas parroquias y conventos.

Por la tarde, a las siete y media, hora santa en la parroquia de San Gil.

EJERCICIO DE LAS FLORES DE MAYO

SAN LESMES.— Por la mañana, a las seis y media, rosario y ejercicio mientras se celebra la misa.

Por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio y bendición con el Santísimo.

SAN LORENZO.— A las siete y media, de la tarde, rosario y ejercicio.

Los domingos y días festivos, exposición de Su Divina Majestad.

Por la mañana habrá misa a las seis y media, durante la cuál se rezará el rosario haciéndose el ejercicio.

SANTA AGUEDA.— A las siete de la tarde, cántico «Venid y vamos todos», rosario, plegaria, ejercicio, cánticos por el coro de Juventudes.

Los domingos y días festivos, exposición de Su Divina Majestad y los sábados, salve popular.

SAN GIL.— A las ocho, misa de comunión y ejercicio.

A las siete y media de la tarde, rosario estación y ejercicio, terminándose con gozos.

CARMEN.— Por la mañana, en la misa de seis y media, rosario, cánticos a la Virgen ejercicio de las flores, y despedida a la Santísima Virgen.

Por la tarde, a las siete y media, cánticos rosario canto a la Virgen, ejercicio de las flores, y despedida a la Santísima Virgen.

MERCED.— Por la mañana, en la misa de seis y media, se hará el ejercicio de las flores precedido del rosario y a continuación habrá una breve plática.

Antes y después se cantarán sencillos y devotos cánticos.

Por la tarde se hará el ejercicio a las siete.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.— A las ocho, misa de comunión con ofrecimiento de obras, felicitación mariana, lectura espiritual y cánticos.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, ejercicio, cánticos, oración y despedida a la Virgen.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Justicia.—Disponiendo que en el plazo más breve posible, remitan las juntas provinciales de protección de Menores al Consejo superior, una relación consignando los nombres, apellidos y edad, de los menores de uno y otro sexo, que actualmente se hallan internados en establecimientos.

Gobierno civil. — Declarando oficialmente extinguida la enfermedad de carbunco bacteridiano en el término municipal de Espinosa de los Monteros.

Delegación de Hacienda.—Nombrando inspector técnico del Timbre del Estado, don Antonio Diez Martínez.

Junta provincial de Estadística.—Interesando de todos los senores alcaldes de la provincia la remisión a la Jefatura de una relación donde figuren los varones y hembras mayores de treinta años, que sepan leer y escribir para la formación del censo de jurados.

Registro civil

DEFUNCIONES

Ventura Arauzo del Cura, de Caleruega, 43 años, Hospital provincial.

Casimiro Alba Milagros, de Burgos, dos meses, Casa de Caridad.

Pedro Llanos González, de Quintanavides, 69 años, Hermanitas de los Pobres.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 680,8.
A las seis de la tarde, 679.7.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 12,8.
Mínima sombra, 4,8.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, NE.
A las seis de la tarde, NE.

PLUVIOMETRO

Día 22, lluvia en milímetros, 0,6.

Espectáculos

COLISEO

A las siete y media, «Doña Mentiras».

AVENIDA

A las cuatro y media, sesión infantil.

A las siete y media y diez y media, «Judex».

"LA TERRAZA"

Mañana, jueves, gran baile por la orquesta MICKEY.

Entrada con derecho a consumación.

SEÑORITAS, ENTRADA GRATIS

SATISFAGA SU GUSTO

de vestir bien sin que ello le cueste más dinero

en

Sastrería Barrio

San Juan, 63, 3.º - BURGOS - Teléfono 1253

Almacenes "EL PARAISO"

presentan un seleccionado y extenso surtido en artículos de alta fantasía, así como una extensa colección de estampados de dibujos y coloridos de última creación

PLAZA MAYOR (esquina a Almirante Bonifaz)

Esta Casa no tiene sucursal en Burgos

Anuncios económicos

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

TARIFA

El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS

SE HACE almoneda de todos los muebles. Plaza de Santa María, 4, entresuelo izquierda.

ALMONEDA de todos los muebles de una casa, juntos o separados, de cinco a siete, calle Vitoria, 33 (frente al cuartel de Artillería). Para tratar, a otra hora, calle Cristóbal de Andino, número 4 «El Crucero».

ALMONEDA de muebles, gabinete, perchero, baño, lavabo, mesa y armario cocina, etc. Cristóbal Andino, 6, Villa Carmen, Las Casillas.

ARRIENDOS

SE ARRIENDAN varias fincas rústicas, término de Burgos, y local calle de la Parra, número 14, junto al Mercado de la zona Sur. Para tratar, Vitoria, 22 y 24, habitación número, 6.

ARRIENDO locales, plantas bajas, amplios, propios para industria. Calle Calzadas, número 18. Informes, Julián López, Plaza Mayor, 30.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián número 12.

SE ARRIENDA casa moderna, planta baja y primer piso, galería, calefacción, cuarto de baño y jardín. Informes, en este periódico.

VERANEANTES: Alquílase magnífica casa con garage, en la carretera Burgos-Soria, al lado del pinar. Informará, Marcelino Lázaro, Regumiel de la Sierra.

AUTOMOVILES

OCASION: Vendo Citroën, B.12, diez HP. Informes, Garage Izarra, calle de Madrid.

RENAULT Monaxis, cerrado, cuatro plazas, magnífico esstado, se vende. Referencias, Garage Hispano y en Pradoluengo, Ramón de Benito Sevilla.

COLOCACIONES

APRENDIZ de sastre, se necesita en Villadiego. Dirigirse, a la sastrería de Urbano Corral.

AMA seca, se necesita, con buenos informes. Isla, 9 y 11, segundo, izquierda.

SE NECESITA oficial de confitería. Dirigirse, por escrito, viuda de Felipe Benito, Villahoz.

NODRIZAS

AMA de cría, ofrécese joven, casada, leche fresca, para criar en su casa. Informará, Graciano Palfesters, Villahoz.

TRASPASOS

TRASPASO comercio con vivienda en la Plaza Mayor de Sedano. Informará, Toribio Gallo, en Sedano.

TRASPASO por enfermedad, antigua churrería de Santiago Sardón, Plaza de la República, Razón, en la misma.

EN Venta de Baños, traspaso frontón, bar acreditado, gran baile verano. Buen negocio, frente azucarera de Castilla. Razón, Manuel Matía, Venta de Baños.

TRASPASO sastrería acreditada, céntrica, mejor calle de Valladolid, local amplio, a propósito para bar, tejidos o comestibles. Dirigirse a Luis Cruz, Libertad, 4, Valladolid.

POR dedicarme otro negocio, vinos comestibles, grandes locales, habitación económica, gran porvenir, facilidades. Llana de Afuera, 11, Molino.

SE traspasan los derechos de una casa en la «Barriada Ferroviaria». Informarán. Siete Infantes de Lara, 20. No es condición precisa ser ferroviario.

SE TRASPASA el bar «El Brasero», por no poderlo atender. Informes, en el mismo.

TRASPASO por no poderlo atender, comestibles, vinos, ampliable, gran porvenir, poco dinero, Razón, Pablo Iglesias 12, Image Palacios.

VENTAS

VENDO vitrina grande, propia para médico o bar y aparato radio, siete lámparas, marcha «Atwatr Kent». Razón, Puebla, 33, fábrica de camas metálicas.

VENDO cincuenta fanegas regadío, mula, tartana, carro bueyes, Informes, Joaquín Peña, Siete Infantes de Lara, número 18.

SE VENDE un carro de varas, seminuevo. Casimiro Arnáiz, de Revilla Cabriada.

SE VENDEN cachorros raza policía. San Francisco, 20.

SE VENDE casa cinco pisos, moderna construcción. Informes, San Cosme, 36, primero.

COCHE de niño, véndese. Santa Cruz 34, primero.

SE VENDE magnífico comedor. Calle Madrid, 16, segundo, de cuatro a ocho.

SE VENDE bicicleta. San Juan, 21, tienda ultramarinos de Trifón Pérez.

TARTANA seminueva, se vende, San Pedro de la Fuente, bar Sevilla.

VACAS LECHERAS: Se venden por exceso de ganado, produciendo entre seis a diez azumbres. Informes, en esta Administración.

CHALET: Siete habitaciones, huerta, jardín, autobús, vendo barato en Paseo Pisones. Facilidades pago, Informes, Manuel Ruera, Duque Victoria, 3 y 4, Teléfono, 2.137.

GRANJA EXPERIMENTAL: Vendo huevos para incubar. Compro huevos frescos. Vendo toda clase de piensos, Vitoria, 22, escritorio.

SE VENDE una casa con aves y conejos. Para tratar, con Cipriano Sáiz, en Gamonal.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes en esta Administración.

VENDO coche de niño en buen uso. Espolón, 10, entresuelo izquierda.

«LA AMUEBLADORA»: Antes de comprar muebles, visitad esta casa. San Pablo, 6, frente a Correos.

SALON PARISIANA. Por cesación de negocio se venden aparatos sonoros de cine, butacas, asientos, puertas y demás accesorios. Informarán, en el mismo local.

VACA recién parida, con su ternero, se vende. Razón, bar Iturriaga.

PALOMAS bravías, se compran. Ferretería Domingo de Pablo, Plaza Mayor.

VENDO par portones, seminuevos. Informes, Félix Marijuán, en Sotopalacios.

VARIOS

AVICULTURA INDUSTRIAL, Claudio Moyano, 7, Valladolid. Vendemos polluelos recién nacidos, varias razas. Incubamos huevos a particulares.

MAQUINAS de escribir, se reparan y limpian. En San Gil, 11, segundo, derecha, ex mecánico de la casa Munguía.

SEÑORA: La regla suspendida volver con Píldoras Foredal, 10 pesetas. Farmacias principales.

PECAS. Paño, manchas del cutis, desaparecen con Crema Radical «Isiris», cinco pesetas. Venta, droguerías, Depósito Burgos. Sananter, 1, droguería Pérez Rueda.

TRABAJADORES: Las mejores alpargatas las podéis adquirir en la fábrica de Ricardo Mata «El Riojano». Paloma 54 (frente a la Catedral).

RELOJERIA moderna. Pedro Rodríguez. Relojes de todas clases y precios. Paloma, 2 y Cid, 16.

MAQUINAS de escribir: Limpieza, arreglos, absoluta garantía, Dirigirse Imprenta Polo o Manuel García, Hospital Cle

M.E.C.D. 2017

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

Los mejores aparatos
Radio Colonial
A plazos y al contado

Radio Colonial
Gran aparato de extracorta
La última palabra en 5 válvulas

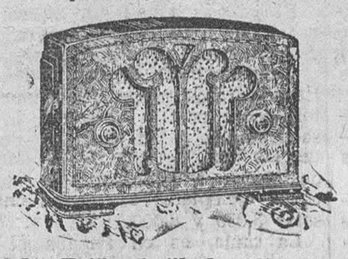

Modelo «T 15», 5 válvulas ultramodernas. Recoge extranjero con gran claridad y potencia, a 250 pesetas.
Aparato Colonial, 5 válvulas ultramodernas, a 300, 400 y 500 pesetas.
Las mejores y más económicas
Pida una demostración

Modelo «650», 5 válvulas ultramodernas. Consume 2 céntimos hora donde la electricidad es más cara. Para ondas de 15 a 550 metros. Este aparato es completo, dispuesto para todas las ondas modernas y dispuesto para la televisión con el menor consumo de corriente. Precio, 525 y 650 ptas

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopèdico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, 24, 1.° derecha.--BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicacales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"

construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

Dicho especialista estará todos los meses en: BRIVIESCA, el primer sábado, en el Hotel Félix Gómez, y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles, en el Hotel Adrián Martín.

Horas: de diez a cuatro.

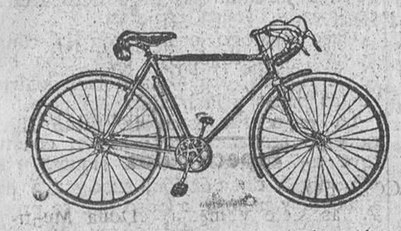

Garage «EL FRANCES»

VITORIA, 13

(Rincón junto a la Farmacia Militar)

Hace saber al público en general que ha sido nombrado depositario y agente exclusivo de las bicicletas

Blanco. Orbea, B. H., Morales, Izar, Eder y otras marcas

Esta Casa garantiza sus bicicletas contra todo vicio de construcción
Comprando en esta Casa economizarán dinero
50 por 100 de rebaja por exclusividad de las fábricas
Accesorios de todas las marcas y clases — Cubiertas 1.ª a 6'95. — Neumáticos, a 2'95
Especialidad en bicicletas de niños—Aparatos contra el robo de bicicletas

No confundirse: Rincón junto a Farmacia Militar.--VITORIA, 13.--BURGOS

Visiten esta Casa antes de comprar

Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso, saldrán del puerto de SANTANDER

Motonave "Reina del Pacífico" el 23 Junio
Vapor "Orbita", el 21 de Julio
Motonave "Reina del Pacífico", el de Septiembre

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

Coliseo Castilla

Mañana, cuarto día de
La semana bomba
A las siete y media,
Se proyectará una formidable superproducción española extra, concienzudamente concebida por Carmen Larrabeiti, para el público de exquisito gusto y espléndidamente presentada, titulada

Doña Mentiras

BUTACA
Señoras, 0'25
Caballeros, 0'50

No olvide usted que
PETIT CAFE
ee la formidable marca «Paramount», iuterpretada por Mauricio Chevalier, se proyectará el viernes. quinto día de la SEMANA BOMBA, en este Coliseo,

Pronto
Una aventura en el sudexprés
La más audaz y original aventura a la velocidad de un sudexprés. Es una película rebosante de juventud y alegría.

Seguidamente
Canción de primavera
Película que dejará imperecedero recuerdo por su asunto, dirección e interpretación.

14 pesetas

Una sola vez - Todos mecanógrafos

Práctico aparato «Graphos» 48 teclas para dominar la mecanografía en tres meses patente de invención 61.368.
De texto en Escuelas de Comercio, Academias, etc. última palabra de la pedagogía moderna. Especialmente para oposiciones. Como propaganda sólo 14 pesetas contra reembolso talón f. c. Pídalo a «Graphos». Raimundo Fernández, 10 MADRID.

GRATIS

Absolutamente GRATIS

FORMULA SECRETO preparación eficacísima inocuo, maravilloso Champoing que vuelve al color primitivo los cabellos sin tintes ni mixturas peligrosas a todo el que solicite del Apartado, 10.040 MARID.

Préstamos

La Providencia de España

Facilita préstamos labradores, propietarios, edificar, comprar fincas, módico interés. General Alava, 7 1.° Viria.
Representante en Burgos, D. Félix Pérez, Carmen, número 1.
Se necesitan representantes en los pueblos.

GRAN FABRICA
libros rayados
cajas de cartón
E. MARTINEZ
SAIN-CALVO, 12--BURGOS
Mayores — Diarios — Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados
de todas clases
ENCUADERNACIONES
Precios económicos

AVENIDA

Mañana, jueves a las 4'30
GRAN SESION INFANTIL
Con la exhibición de un magnífico programa de cintas creadas para los niños.

A las 7'30 y 10'30
UN ESTRENO PRODIGIOSO E IDEAL

JUDEX

Jamás la pantalla ha dado un tema tan apasionante, un tema tan profundo y una presentación tan maravillosa
RENE NAVARRE
JUDEX
Conmoverá al público más exigente
JUDEX
Entusiasmará a todos en general, como cautivó a todos la cinta muda,
JUDEX
No es la película muda, es una versión sonora que vive de nuevo aquella historia inolvidable que tanto apasionó a todo Burgos.

Encargue sus localidades al teléfono 1437. **CINE AVENIDA**

El viernes: Importante estreno
Se acabó la fiesta
Preciosa comedia presentada con gran elegancia.

Pronto:
La cruz y la espada
Por José Mojica, Anita Campillo y Juan Torena

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:

El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas.

Lea usted

Crimen

por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas.

Militares, militaradas

del culto abogado GUILLERMO CABANELLAS. 1,50 pesetas.

Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:

Venus ante el derecho
Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Marañón,

Sangre sobre el barro

Y por A. Vidal y Moya y F. Grases Vidal,
Precio: 5 pesetas.

Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, 5 pesetas.

Se sirve a reembolso

Pídase en librerías o en

EDITORIAL CASTRO, S. A.
Carabanchel Bajo.--MADRID

Almacenes Campo

Ofrecen las últimas creaciones para la temporada

Camisas Palma
Jerseys pluma
Camisetas
Gabardinas
Medias

Y todo lo más nuevo en géneros de punto

ANTES DE HACER SUS COMPRAS DE ESTOS ARTICULOS VISITE LOS

Almacenes Campo

VENTAS POR MAYOR Y DETALL
MERCADO, 2 (edificio de la Caja Colaboradora)
TELEFONO 1406
AVANCE

¡¡ PANADEROS !!

Maquinaria perfecta
MARRODAN Y REZOLA, S. L. (INGENIEROS)
Apartado núm. 2 - Teléfono 1105
LOGROÑO

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visite la **Gran Bretaña** de Burgos

Van al nuevo sommier, todo hierro modelo patentado es muy limpio, fortísimo y muy económico

Calle de Vitoria, número 14.---BURGOS

En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

DINERO

Presto dinero en cualquier localidad a interés legal y largo plazo de amortización
A comerciantes, industriales, propietarios y agricultores
Para informes, dirigirse por escrito, detallando a
Don Jesús Rubio - Apartado 12.145 - MADRID

Lo mejor en sombreros
CASA SAIZ
Sombrerería, 4

Folletón del DIARIO DE BURGOS (216

LA AGONIA DE UN DESPOTA

(Ultimos días de Felipe II)

—Yo tampoco se las guardaré.

—Que tenga paciencia como nosotros la tuvimos la otra noche.

—No recuerdes semejante suceso.

—Ahora tomaremos la revancha.

—La prisión de don Guillén debe ser muy reciente, pues nadie conoce aún la noticia.

—Me parece que ahora no tenéis ya para qué molestaros en llevar a vuestra pupila a un convento.

—Si encerrado está su amante, no se necesitan más precauciones.

—Ciertamente.

—Buen Julián, cumpliré mi promesa y serás rico.

—Vuestra generosidad...

—Además del dinero que he de darte, quiero proporcionarte otra satisfacción.

—¿Cuál?

—Te autorizo para que te coloques junto a la puerta de la cámara de tu señora, y mires y escuches por entre la cortina, para que así puedas gozar al ver lo que sufre doña Isabel cuando me escuche.

—Me divertiré mucho, y me reiré como Andrés se reía cuando me ataron y me veían loco de desesperación.

—No tienen derecho para quejarse

—El adagio dice que donde las dan las toman.

—El que quiere ganar se arriesga a perder.

—Si ellos hubiesen triunfado definitivamente...

—Se reirían de nosotros.

—Y como Dios ha querido protegernos y nos ha dado el triunfo...

—Nosotros gozamos y reímos.

Trastornado estaba el señor de Ramales por su entusiasmo criminal.

Envió un recado a su esposa diciéndole que tenía que hablarle en presencia de doña Isabel.

La idustre dama respondió que estaba dispuesta a escuchar.

Desde su cámara fué a la de doña Estrella el caballero.

El criado, haciendo uso de la autorización que se le había concedido, colocóse junto a la puerta para espiar.

Miró afanosamente por el pequeño claro que quedaba entre el marco de la puerta y la cortina.

Vió a las dos nobles mujeres sentadas una al lado de la otra.

El aspecto de ambas era el de la más completa tranquilidad.

Y no solamente tranquila, sino satisfecha parecía doña Isabel.

Muy pronto había de sentir destrozada el alma.

Don Juan se sentó frente a ella y dijo:

—Salí para ir a palacio y presentarme al rey.

—Lo he supuesto—respondió indiferentemente doña Estrella.

—Me ha dirigido su majestad palabras muy agradables.

—Me felicito, porque vuestras satisfacciones son mías también.

—Pues siendo así, otra mucho mayor váis a tener.

—Hoy es día afortunado.

—Para mí—dijo el caballero.

—Y para mí—replicó doña Estrella—, a menos que creáis que no os amo verdaderamente.

—Dios me libre.

—Explicáos pronto, esposo mío, pues las mujeres somos muy curiosas, y además, como me ofrecís satisfacciones, es natural que las desee cuanto antes.

—Desde palacio fuí a visitar a don Fernando de Montalbán.

—Buen caballero.

—Y sobre todo buen alcalde.

—Ya sabéis que esa ha sido siempre mi opinión.

—Acabo de convencerme de que cuando se trata de hacer justicia no se detiene ante ninguna clase de consideraciones.

—Su rectitud es proverbial.

—La he puesto en duda alguna vez, y me arrepiento.

—¿Y qué os ha dicho el buen alcalde?

—Lo que no pude esperar.

—Aún no adivino.

—Pues bien, sus palabras han sido las siguientes: «Ya está en poder de la justicia el asesino de vuestro hermano.»

—¡Gracias a Dios!—exclamó doña Estrella como si se regocijase.

Doña Isabel permaneció silenciosa.

Parecía que escuchaba con la más fría indiferencia.

¿Qué significaba esto?

Don Juan miró a su pupila, convenciéndose de que el semblante de ésta no revelaba ninguna alteración.

Empezó a sentirse aturdido.

—¿Y qué más os ha dicho don Fernando?—preguntó doña Estrella.

—No le estaba permitido darme más explicaciones. Pero me parece que no es poco lo que significan sus palabras.

—Indudablemente.

—Ahora...

—Justicia, sí, justicia.

El caballero preguntó a doña Isabel:

—¿Me habéis entendido?

—Sí.

—Como permanecéis silenciosa...

—Espero a que acabéis de hablar.

—Nada más tengo que decir.

—Resulta que según asegura el honrado y severo don Fernando de Montalbán...

—Don Guillén de Castro está en su calabozo y morirá a manos del verdugo—dijo arrebatadamente el señor de Ramales.

La huérfana se puso en pié.

Miró desdeñosamente a su tutor.

Luego soltó una carcajada burlona, atravesó el aposento y salió.

—¡Por Dios vivo!—gritó fuera de sí el caballero—. ¿Qué significa lo que pasa?

—No lo sé.

—Se ríe vuestra amiga.

—Y nadie más que ella puede dar explicaciones del motivo de su alegría, que parece inoportuna.

—¿Acaso soy víctima de otra burla?

—Deberíais preguntárselo al alcalde, pues yo lo ignoro.

—Con tranquilidad escucháis la noticia.

—Vos estáis contento y yo también.

El señor de Ramales, más trastornado cada vez y queriendo poner en claro aquel enigma, volvió a su cámara, interrogó a Julián, que desesperado estaba también, y luego determinó volver a la vivienda de don Fernando para exigirle explicaciones.

¿Era posible que no hubiese entendido las palabras del alcalde?

Salió de su casa y corrió.

Al ir a entrar en la vivienda de don Fernando, éste salía con el escribano y algunos corchetes.

—Perdonad—dijo, pero no puedo detenerme.

—Me habéis asegurado que se encuentra en poder de la justicia...

—Sí, el asesino de vuestro hermano, y precisamente ahora voy a la cárcel para verlo.

—¿Y por qué doña Isabel se ríe al oir la noticia?—replicó don Juan.

—¿Vos se la habéis dado?

—Sí.

—Señor Ramales, reconoced que en esta ocasión no habéis sido generoso.

—Había de saberlo al fin.

—Pero vos habéis querido gozar con el sufrimiento de una mujer desgraciada y esto no es noble.

—Don Fernando...

—Os he dicho la verdad... No me interroguéis, porque otras explicaciones no he de daros.

—Pero...

—Os advierto que ahora no soy el amigo, sino el alcalde de casa y corte... Deiadme el paso libre.

Y al decir esto, el severo juez golpeó el pavimento con la vara de la justicia.

M.E.C.D. 2017

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Debido a la inseguridad del tiempo, los mercados de esta plaza se hallan casi paralizados.

Hoy han sido casi nulas las entradas registradas.

Precios:
Yeros, 74 reales fanega.
Avena, 34.

Abastos

Mercado Cubierto

Queso duro, 4,50 pesetas kilo.
Idem blando, 1,50.
Gallinas, de 14 a 16 pesetas el par.
Gallos, 7 y 8.
Conejos caseros, de 5 a 6.
Huevos, 2,40 docena.
Pichones, 2,50 y 3,00 pesetas par.
Patatas encarnadas, 2,00 pesetas arroba.
Idem blancas, 1,50.
Manzanas, 2,00 y 2,50.
Tomates, 0,90.
Guisantes, 0,60.
Alcachofas, 0,50 y 0,70.
Lechugas 1,50 decena.
Naranjas, 0,30, 0,40 y 0,60.
Habas, 0,50.

Pescaderías Vivar

Merluza, 2,80 pesetas kilo.
Pescadilla, 1,80.
Besugo, 1,60.
Pajel, 0,80.
Cchicharro, 0,60.
Sardina, 0,90.
Anchoa, 0,60.
Platussa, 1,60.
Salmonete, 2,00.
Congrio, 2,30.

De la provincia

BRIVIESCA

Centeno, 56 reales fanega.
Cebada, 52.
Muelas, 58.
Yeros, 75.
Habas, 62.
Avena, 40.
Alholvas, 56.
Harina de primera, a la tasa.
Patatas, 1,50 arroba.

POZA DE LA SAL

Centeno, 52 reales fanega.
Cebada, 52.
Muelas, 64.
Lentejas, 68.
Avena, 40.
Alubias, 16 celemín.
Vino tinto chacolí, 8 pesetas cántara
Patatas, 5 arroba.
Cerdos al destete, 200 reales.
Idem de seis meses, 20 pesetas arroba.
Corderos lechazos, 7.
Pieles de cabrito, 10 reales.

LERMA

Trigo, sigue comprándose al precio de tasa.
Centeno, 53 reales fanega.
Cebada, 50.
Algarrobas, 62.
Yeros, 64.
Avena, 35.

A nuestros corresponsales

Les rogamos, que en las informaciones que nos envían, no omitan el nombre de lugar de procedencia.

INTERESES DEL LABRADOR

LA GANADERIA, RIQUEZA SOCIAL

La cabaña española está constituída por las especies bovina, ovina caprina, porcina asnal y pequeños animales de corral.

Veamos lo que representan como riqueza dentro de nuestra economía.

Ganado bovino.—Según la estadística, contamos con 4.214.708 cabezas de ganado vacuno, correspondiendo ocho cabezas por kilómetro cuadrado y 176 por cada 1.000 habitantes.

Una buena parte de reses bovinas pertenece a razas mejoradas, cuyo aumento progresivo es ostensible sobre todo en el Norte y Noroeste de España, donde al kilómetro cuadrado llegan a corresponder 58 cabeza (Oviedo), y 167 por 1.000 habitantes (Pontevedra).

El ganado bovino es el que mejor representa el ganado de riqueza social de los pueblos.

En las regiones de la pequeña propiedad, donde la agricultura se explota medianamente el cultivo familiar, el ganado vacuno es el elemento más importante de su economía, porque proporciona trabajo, leche para alimentación, cría para el mercado, con cuya venta se atiende a los gastos más primordiales de la casa, pieles para la industria y abonos para las tierras en constante producción.

La vaca es en la casa aldeana de las regiones norteñas, el animal de máxima utilidad, que presta incalculables beneficios a sus habitantes, en su explotación se ocupan muchos brazos y constituye el sostén de numerosas industrias derivadas, que, al transformar los productos pecuarios, aumentan su valor y aportan a la economía nacional artículos que favorecen nuestra balanza comercial tan falta de volumen de determinados artículos ganaderos.

Influencia decisiva es la que ejerce el ganado bovino, que es el predominante en la riqueza de esas comarcas de cultivo intensivo, cuyo suelo aparece siempre verde, al sostener la fertilidad de la tierra mediante las deyecciones del ganado, base de los abonos orgánicos, sin las cuales no puede sustituír su agricultura.

Ganado ovino.—Nuestro contingente de ganado lanar está calculado en cabezas 17.325.569, que supone 33 ovinos por kilómetro cuadrado y 724 por 1.000 habitantes.

En otras épocas, el ganado ovino constituyó el factor más importante de la riqueza pecuaria española. Aporta a la economía nacional carne, leche, Pieles y abonos .Es el más apropiado para el aprovechamiento de los pastos en los terrenos pobres en hierbas, por falta de humedad, característica de gran parte de las regiones de la peninsula Ibérica.

Los ovinos de España, durante muchos siglos, gozaron de fama mundial, y las lanas de nuestros merinos eran consideradas como las mejores. Por concesiones especiales de varios reyes, Francia y Alemania exportaron merinos españoles, con los que mejoraron sus rebaños, llegando a formar razas especializadas que aventajan a la originaria. Igual obra han realizado otras naciones de Europa, Africa, Oceania y América, que han conseguido al unir grandes contingentes de ganado lanar mejorado, que constituye base de riqueza primordial de inmensas industrias.

El ganado ovino, como animal de carne suministra un alimento excelente, siendo en muchas localidades de España el único animal de matadero que se sacrifica para el abasto público.

Como productor de lana tiene grandísima importancia, porque constituye base de varias industrias sosten de numerosos centros fabriles. Se producen en España muchas clases de lanas desde las finísimas y resistentes en alto grado del ganado merino trashumante, las basas o colchoneras de las ovejas churras.

También poseemos razas en que se ha desarrollado la aptitud lechera, aportando el ganado lanar a la economía nacional un buen contingente de leche que se consume en fresco directamente o transformada en queso. Los quesos más renombrados de España, elaborados con leche de oveja, son: el manchego, el del Roncal, el de Pata de Mulo, el burgalés, el montañés del Alto Aragón, o de Ansó, etcétera; cada región suele tener un tipo de queso local, determinado por la naturaleza de los fermentos. En esta rama de las industrias lácteas de España, está realizando notables progresos, y creando en poco tiempo una gran riqueza.

Las pieles de ganado lanar, constituyen otro producto pecuario importante, estando calculado su valor en más de 57 millones de pesetas. Constituyen uno de los factores de la industria del curtido y de la fabricación de calzado y diversos artículos de piel.

Las renombradas pieles de «astrakán», tan en boga en peletería fina, proceden de corderos nonatos o recién nacidos, de la reza karakul, que se está desarrollando su explotación en España, cruzándola con nuestra raza manchega.

De la importancia social del ganado ovino, da idea el refrán castellano que dice: «Antes sin orejas que sin ovejas».

Ganado caprino.— La llamada vaca del pobre, cuenta en España con una población de 4.695.825 cabezas, correspondiendo nueve escasas por kilómetro cuadrado y 196 por cada mil habitantes.

El ganado cabrío se encuentra difundido por toda la nación y en algunas regiones, constituye el principal elemente ganadero. Se explota como animal de leche, de carne y por sus pieles.

En otras naciones, existen razas que se explotan por su pelo, tales como la raza de Angora y la de Cachemira.

La cabra es un animal montañés por excelencia, pero fácilmente se adapta a las altiplanicies y a la llanura. Donde la vaca y la oveja por falta de alimentos no pueden vivir, la cabra se sostiene aprovechando pastos duros y vegetales arbustivos, prestando así su verdadera utilidad a las las poblaciones de los terrenos desheredados.

Tenemos tipos caprinos, de carne, de gran talla, y tipos que son los enanos de la especie, grupos que corresponden a una característica del medio en que se encuentra y vive este animal.

Poseemos las mejores razas de cabras lecheras del mundo, que como tales son consideradas la murciana, granadina y malagueña, de las cuales somos exportadores.

Cerca de un millón de reses cabrías se sacrifican en España anualmente. La carne de chivo, es de las más apreciadas.

Aporta el ganado cabrío a la economía nacional, cerca de 300 millones de litros de leche, que se consumen en fresco y transformada en queso, mezclada muchas veces con la de oveja y vaca.

Las pieles del ganado cabrío, tienen muchas aplicaciones: de las reses jóvenes se obtiene la cabritilla, y de las adultas, el cordobán, el pergamino, y el cuero de cabra, muy usado en la industria del calzado. También sirven para construir los odres o pellejos para el transporte del vino y del aceite.

El estiércol elaborado a base del abono de cabra, goza de gran aprecio en agricultura, por su riqueza nitrogenada.

Ganado porcino.— En la última estadística oficial, figuran en España 5.141.298 cabezas de esta especie, y que corresponden a 10 por kilómetro cuadrado por mil habitantes.

La función económica principal del cerdo, es la producción de carne y grasa, actuando como máquina animal transformadora de productos de poco valor en otros de gran estima.

Los productos cárnicos del cerdo, sirven de base a la industria salazonera, choricera y conservera que en todas las regiones de España, adquiere cada vez mayor importancia y desarrollo, siendo ya exportadores de productos de elaboración fina.

Dentro de la ganadería española tiene el cerdo grandísima importancia, por ser el animal de abasto que más cantidad de carne aporta a la economía nacional. Se sacrifican anualmente, cerca de tres millones de cabezas, que rinden más de 250 millones de kilos de carne.

Poseemos razas propias dee tipo magro, de tipo graso y de tipo intermedio, que responden a la modalidad del medio agrícola donde vive y se explota cada raza.

Es el animal, que aprovechando numerosos productos agrícolas, industriales y residuos de escaso valor, los transforma, crea riqueza y rinde crecido interés al que lo explota. Su utilidad, no ofrece duda alguna, lo mismo cuando se cría en grandes piaras, en libertad, como ocurre en los cortijos de Andalucía, y Extremadura, que en los cebaderos de Valencia y Murcia, que cuando es un solo ejemplar de la casa de un pobre que lo cría, aprovechando unas verduras y granos averiados, asociados a las aguas grasas de su humilde cocina.

Como creador de riqueza, la importancia social del cerdo es objeto de atención en todas las naciones que protegen su mejora y desarrollo, ejemplo que es preciso que se sigua en España, que es objeto de gran competencia con productos cárnicos de importación que dificultan la marcha progresiva de las industrias que existen dentro de la nación.

Ganado equino.— Nuestra población caballar asciende a 809.379 cabezas; la asnal, a 1.479.554, y la mular, a 1.174.985, o sea, en total 3.463.918 de animales equinos; correspondiendo por kilómetro cuadrado, seis cabezas, y por mil habitantes, 144.

Con el automovilismo, el ganado equino ha sufrido un gran quebranto.

En cambio, la aplicación del motor de sangre en las labores agrícolas, ha aumentado. En los regadíos se ha aumentado la utilización del caballo de masa, y se producen en España ejemplares de buen tipo y desarrollo, que representan una nueva riqueza que de año en año va en aumento.

El ganado asnal, por su sobriedad, es el que está más generalizado, siendo el que utiliza el agricultor pobre.

Dentro de la especie asnal, posee España razas propias, de mucho valor, como son la andaluza, la leonesa-zamorana y la catalana de Vich, de las que se eligen los garanones destinados a la producción mulatera, cuyos ejemplares se cotizan entre pesetas 3.000 y 8.000.

La mula, es en España el motor de sangre más empleado en Agricultura, porque soporta todas las inclemencias de nuestro clima, su alimentación es económica y trabaja en todo tiempo, lo que abona su empleo en secano y en los trabajos más rudos.

A pesar de ser criadores de ganado mular, del que somos exportadores, importa España bastantes cabezas de tipo pesado, que adquiere de Francia y Norteamérica, por ser escasa todavía su producción abuí.

Existe una reacción favorable a la obtención de equipos de tipo agrícola cuya riqueza alcanza cifra de consideración, muy digna de tenerse en cuenta, en nuestro inventario.

Pequeños animales de corral.— Las aves de corral en España se estiman en 35.835.418, que corresponden 70 por kilómetro cuadrado y 1.498 por mil habitantes.

Los conejos domésticos, se calculan en 7.095.574, correspondiendo al kilómetro cuadrado 13, y por mil habitantes, 296.

Bastan estas cifras para demostrar el valor que representan en la economía nacional los animales de granja, y sus productos.

Existen en España razas de gallinas selectas que ha influido favorablemente en el aumento de los productos del corral, especialmente en la puesta. Se calculan en 250 millones de pesetas el valor de los huevos de nuestras gallinas. A pesar de ello, somos tributarios del extranjero por muchos millones por productos avícolas que se expotan por las aduanas, y ello constituye una afrenta que urge desaparezca de nuestra balanza comercial.

Caso análogo ocurre con la cunicultura, que constituye otra gran base de riqueza, organizando la industria de las pieles y la hilatura del pelo.

La ganadería española, como ligeramente acabamos de exponer, constituye un elemento de la riqueza patria, digna de atención, susceptible de aumento y mejora, a poco que se preste apoyo y protección por lo que convencidos de ello, creemos que debe ser tenida como riqueza social y merecedora de mayor estudio por parte de todos los españoles amantes del progreso y bienestar de la nación.

JUAN ROF CODINA
Inspector general de Fomento Pecuario.

Alfares Castellanos

GRAN FABRICA

De teja
ladrillo
y similares

Pone en conocimiento del público que, en marcha la nueva instalación, ofrece sus productos en calidad y precios sin competencia posible.

Soliciten muestras y precios

FABRICA
Carretera de Arcos

¡¡Ganaderos!! ¡¡Alerta!!

NICOMEDES IZQUIERDO CUBILLO
Castrador, Puentedura (Burgos)

Desde el día 20 regirán los siguientes precios.
Machos, caballos, burros, 5 pesetas.
Toros, 2,50.
Ganado de cerda, 1,00.
Corderos, 0,15
Se enseña a todo el que desee aprender por poco dinero, en Burgos el EA para hacer el contrato. Parador del Siglo.

Bazar
"LA COCINA"
Casa especial en utensilios para Cocina y Comedor
LOZA
CRISTALERIA
Vicente P. Canales
Almirante Bonifaz, 6
Burgos

Una señal de alarma
es ver a un hijo triste, pálido y sin ganas de comer. El peligro que le acecha es la **palidez, la anemia y el raquitismo.** Para cerrar la entrada en el organismo a esas temibles enfermedades, la Academia de Medicina tiene aprobado, por su indudable eficacia, el potente generador de fuerzas
Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
Estimula el apetito, aumenta la vitalidad y favorece el crecimiento. La transformación se opera en pocas semanas y es un reconstituyente que puede emplearse en todas las épocas del año.
No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
El más eficaz contra el estreñimiento y la bilis.
Pídase en farmacias

¡SEÑORA!
Para la temporada de verano

Medias malla gran novedad, inmenso surtido, desde	3'50 a 8'50	pesetas
Medias seda, menguados naturales	1'75	»
» gasa finísimas	2'50	»
» seda natural	5'00	»
Calcetines caballero, fantasía, desde	0'60	»
» » mezcla seda e hilo	1'20	»

FABRICA DE GENEROS DE PUNTO D. H.
Domingo Hospital
Sucursal: ESPOLON, 44.--BURGOS

M.E.C.D. 2017